



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 74 CIUDAD UNIVERSITARIA 27 DE OCTUBRE DE 1980

En el Anfiteatro "Simón Bolívar"

## CEREMONIA INAUGURAL DE LOS CURSOS DEL AÑO LECTIVO 1980-1981

- ★ El Rector de la UNAM entregó la medalla "Gabino Barreda" a 297 alumnos que obtuvieron el promedio más alto de su especialidad
- ★ Quienes ingresan hoy a la Universidad encuentran una institución laboriosa y estable, preocupada por la superación académica y la proyección social de sus trabajos
- ★ Los universitarios reciben un nuevo legado de responsabilidades y un nuevo acervo de garantías

→ 2 a la 9



El pasado viernes 24 tuvo lugar en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de la Escuela Nacional Preparatoria, la ceremonia de inauguración de los cursos del año lectivo 1980-1981. El acto estuvo presidido por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

**Doctor Héctor  
Fernández Varela**

- ★ Grande es la responsabilidad de los universitarios en los quehaceres que la vida académica de la Universidad demanda y determina
- ★ A las universidades toca ser motor de cambio social, analizando la realidad, confrontando ideas y difundiendo cultura

**Licenciado Luis  
Lázaro Rodríguez**

- ★ Una universidad debe ser una comunidad de cultura y para la cultura en donde se formen hombres capacitados para el trabajo y para el cultivo del espíritu.
- ★ Vulnerar la libertad de un centro educativo significa impedir que realice eficazmente sus fines

**Doctor Guillermo  
Soberón Acevedo**

- ★ El desarrollo académico alcanzado es resultado de una decisión de cada universitario y practicada colectivamente por la comunidad
- ★ Los universitarios que hoy ingresan darán testimonio de la Universidad que encuentran y responderán a sus sucesores de la que leguen

Número especial publicado en la revista La Universidad en el Mundo

### UNIVERSIDAD EN MARCHA

★ Evolución académico-administrativa de la UNAM durante el periodo 1973-1980

En el Anfiteatro "Simón Bolívar"

## CEREMONIA INAUGURAL DE LOS CURSOS DEL AÑO LECTIVO 1980-1981

Al inaugurar los cursos del año lectivo 1980-81 y hacer entrega de las medallas "Gabino Barreda" a los mejores alumnos de la UNAM, el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios, dijo que los egresados de la Institución habrán de sentirse satisfechos por la preparación que recibieron y de que la sociedad reconocerá en ellos al tipo de profesionales que los mexicanos han querido que sus universidades formen.

En la ceremonia, que tuvo lugar en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de la antigua Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, el doctor Soberón definió a estos profesionistas como personas competentes en el conocimiento y en el ejercicio de las destrezas profesionales para las que fueron preparados, y ciudadanos convencidos de la relevante misión que corresponde desempeñar a quienes han recibido el privilegio de la educación.

Más adelante señaló que quienes hoy ingresan a la Universidad y encuentran una institución laboriosa, estable, preocupada principalmente por la superación académica y por la proyección social de sus trabajos, deben saber que no todo ha sido siempre paz y estabilidad.

Luego se refirió a algunos aspectos sobresalientes de la Universidad, para destacar el más reciente: la adición del Capítulo XVII al Título de Trabajos Especiales de la Ley Federal del Trabajo, y apuntó que gracias a la fina sensibilidad del licenciado José López Portillo, presidente de la República, fue posible dar forma legal a las múltiples expresiones, a veces antitéticas, formuladas a propósito de la ordenación laboral de las universidades, y agregó:

"Los universitarios recibimos un nuevo legado de responsabilidades y un nuevo acervo de garantías. Cumplir con las primeras y ejercer las segundas es el destino que incumbe a los universitarios a partir de hoy."

El doctor Soberón manifestó su convicción de que el proceso legislativo fue el resultado de las necesidades demostradas por la comunidad, de la incansante preocupación expresada por los universitarios para satisfacer esas necesidades y de la comprensión que el Estado supo tener para con los universitarios.

Posteriormente, dijo que se ha legislado para armonizar, no para antagonizar, y de entenderlo así todos aquellos a quienes las nuevas normas crean derechos y obligaciones, será posible prever para los años venideros, la ratificación de la paz y de la estabilidad en la Universidad.

Aseveró que los universitarios del mañana comprenderán que los de hoy han dado una lucha decidida para fincar las sólidas bases del desarrollo de la Institución, y los de nuevo ingreso sabrán dar testimonio fiel de la Universidad que encuentran y serán responsables, a su vez, de la que leguen a sus sucesores.

Al inicio de su discurso, el Rector de la UNAM apuntó que en esta última ocasión en que con tal cargo asiste a la reanudación de las labores docentes, lo más valioso como experiencia personal y universitaria es haber constatado el alto grado de responsabilidad y de solidaridad que los universitarios han sabido desarrollar y consolidar.

Por último, enfatizó que los universitarios rescataron el prestigio de su Casa de Estudios, fortalecieron su presencia en el ámbito cultural del

país, ensancharon sus posibilidades de trabajo y respondieron a las obligaciones sociales que justifican su existencia.

Momentos antes el doctor Héctor Fernández Varela, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dijo que la Universidad, por ser universal, sigue su marcha a través del tiempo y por encima de ideologías y consignas. "Sólo podrá detenerse y desaparecer cuando el género humano desaparezca del planeta", enfatizó.

A continuación indicó que la Universidad existe y marcha adelante; que ha estado y estará vigente aun en momentos en que se hubiera querido decretar su desaparición. Luego definió a la Universidad como algo más que un espacio físico y edificaciones a las que puede impedirse el acceso o decretar su cierre, porque es inherente al hombre, a las sociedades que forma y de las que forma parte. "Nadie puede decretar 'la muerte de la inteligencia'", puntualizó.

El doctor Fernández Varela enfatizó en el ser universitario, lo cual significa, dijo, mucho más que el mero cumplimiento de las respectivas tareas. "Requiere de nuestra participación responsable en la toma de decisiones que a la Institución ata-



Vista parcial de los asistentes a la ceremonia



El doctor Guillermo Soberón se dirige a los asistentes al acto inaugural de los cursos del año lectivo 1980-1981. Lo acompañan en el presidium, en el orden habitual, el licenciado Enrique Espinosa Suárez, arquitecto Jorge Fernández Varela, licenciado Diego Valadés, doctor Fernando Pérez Correa, ingenieros Gerardo Ferrando y Gerardo L. Dorantes y el doctor Héctor Fernández Varela.

ñen, pero sobre todo de la participación en la ejecución de las mismas”, complementó.

Consideró que el estudiante universitario debe tener presente que pertenece a una minoría privilegiada, que si bien ha conseguido su sitio con esfuerzo propio, debe al pueblo de México el gozar de ese privilegio, con el fin de retribuir lo adquirido participando en la solución de problemas que confronta el país.

Del maestro depende que el alumno adquiera una conciencia clara de su posición ante la vida y una conducta recta e íntegra en beneficio de sus semejantes, agregó, para luego referirse al empleado universitario, el cual no debe considerarse un trabajador cualquiera, y prosiguió:

“No produce bienes de capital ni servicios evaluables económicamente; apoya, en cambio, las tareas de producción y transmisión del saber para el desarrollo de la nación y de sus hijos. No puede ser, pues, insensible a nuestras metas, debe ser generoso para que al demandar los legítimos derechos que como trabajador le corresponden, escoja un camino que no lesione el germen precioso

que para la patria la Universidad incubaba”, concluyó.

Finalmente, el licenciado en derecho Luis Lázaro Rodríguez, al hablar en representación de la comunidad universitaria, dijo que se quiere una Universidad para los universitarios, un centro de educación superior que, a la vez, sea fuente de información y foro en donde se integren todas las ideas que puedan contribuir al enriquecimiento de la cultura, de la ciencia y de la técnica.

En otro párrafo de su alocución, externó que los universitarios han recibido con satisfacción la decisión del Congreso de la Unión, como expresión de la voluntad popular, de reconocer a las universidades “la facultad que tienen de gobernarse a sí mismas con objeto de educar, investigar y difundir la cultura, de acuerdo a los principios de libertad de cátedra, examen y discusión de las ideas”.

Se manifestó por que los estudiantes universitarios, los profesores, los investigadores y todos los miembros de la comunidad, deben impedir que instrumentos de presión, ajenos a este destino y con el pretexto de

plantear demandas laborales, conviertan a la Universidad en una arena o campo de batalla en donde se enfrenten diversos intereses partidarios o sindicales.

Subrayó que, a pesar de las trampas que se tienden una y otra vez, la comunidad universitaria continúa con el esfuerzo de avanzar en un doble sentido histórico, consolidando un pasado que le ha dado enorme prestigio y preparando las condiciones del ámbito que habrá de asegurarle su futuro.

Para concluir, consideró que es justo reconocer y solidarizarse con la tarea renovadora, con el esfuerzo valiente y valioso, sujeto a todos los riesgos, con la voluntad orientadora y firme para consolidar a la Universidad como una institución académica, crítica, plural, comprometida y autónoma, que ha llevado con talento y dignidad el doctor Guillermo Soberón.

Acompañaron al Rector de la UNAM, en la entrega de medallas a los 297 alumnos que obtuvieron el promedio de calificación más alto en la UNAM, el doctor Fernando Pérez

Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Héctor Fernández Varela, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria.

Palabras pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia de entrega de medallas "Gabino Barreda" e iniciación del año académico 1980-1981.

Con esta ceremonia de entrega de las medallas "Gabino Barreda" a los mejores estudiantes universitarios, he querido dar inicio al año académico 1980-1981. Es también ésta la última ocasión en que, como Rector, asisto a la reanudación de las labores docentes de la Universidad.

Si tuviera que hacer un recuento de las experiencias vividas a lo largo de los últimos ocho años, podría decir, con el mayor énfasis y sin temor alguno a equivocarme, que lo más valioso como experiencia personal y como experiencia universitaria, es haber podido constatar el alto grado de responsabilidad y de solidaridad que los universitarios han sabido desarrollar y consolidar.

Hace apenas ocho años hubo quienes expresaron dudas acerca de la capacidad de los universitarios para orientar sus propios pasos y para asumir sus propias decisiones.

Los universitarios rescataron el prestigio de su Casa de Estudios; fortalecieron su presencia en el ámbito cultural mexicano; ensancharon sus posibilidades de trabajo; respondieron a las obligaciones sociales que justifican su existencia y plantearon, con decisión, las alternativas que su seguridad y su estabilidad hacían necesarias.

Para alcanzar esa situación, entre otras cosas, la Universidad ha impulsado cursos de formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico; ha reestructurado y reglamentado los estudios de posgrado que utilizan, cada vez más, como plataforma, los programas de investigación en curso; ha incrementado la capacidad física de sus instalaciones y, al expandir sustancialmente sus programas de investigación, ha procurado también vincularlos, de manera creciente, con los problemas del país. A lo anterior debe agregarse el proceso de descentralización y de innovación académica representado por las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, una de las cuales, la de Cuautitlán, ya es Facultad y el impulso vigoroso que se ha impreso a las actividades de creación y extensión cultural.



Otro de los estudiantes que se hicieron acreedores a la distinción.

Nadie puede dudar que el desarrollo académico alcanzado en los últimos años es resultado directo de una decisión individualmente adoptada por cada universitario y colectivamente practicada por los miembros de nuestra comunidad. Muchas generaciones han salido de los claustros universitarios en estos años para sumarse activamente al proceso del desarrollo social. Estoy seguro de que se sentirán satisfechos de la preparación que aquí recibieron y de que la sociedad reconocerá en ellos al tipo de profesionales que los mexicanos han querido que sus universidades formen: personas competentes en el conocimiento y el ejercicio de las destrezas profesionales para las que se prepararon, y ciudadanos convencidos de la relevante misión que corresponde desempeñar a quienes han recibido el privilegio de la educación.

La devoción por la vida académica y la entrega al trabajo diario dentro de la Institución es perfectamente ejemplificada por quienes

ahora reciben la presea "Gabino Barreda" en virtud de haberse distinguido en su actuación como estudiantes de licenciatura y de posgrado. Mis sinceras felicitaciones a quienes honran y dan lustre a la Universidad.

En este ya prolongado periodo de servicio a la Universidad, a cargo de la Rectoría, me ha tocado despedir a muchos alumnos que se graduaron, a quienes yo mismo, en este cargo, había dado la bienvenida. Hoy la ofrezco también a quienes la Universidad abre sus aulas, laboratorios y bibliotecas para que en ellos encuentren el saber que buscan, para que en ellos ejerzan la responsabilidad que les incumbe y para que de ellos, algún día, salgan a cumplir con las tareas que la sociedad les imponga.

Nuestra presencia en este Anfiteatro Bolívar nos lleva a expresar nuestra satisfacción por el hecho de que la Universidad Nacional Autónoma de México ha podido edificar modernos recintos, dotados de las facilidades necesarias para la labor docente de las



El doctor Ignacio Burgoa recibe del Rector de la UNAM la medalla y diploma "Gabino Barreda"



Vista general de la ceremonia de inauguración de los cursos del año lectivo 1980-1981.

preparatorias Gabino Barreda y Justo Sierra. En unas semanas pondremos en marcha esas nuevas instalaciones y estos locales, patrimonio universitario de añeja tradición, continuando en servicio de la Universidad para seguir proyectando la cultura, la ciencia y el arte al servicio del progreso de México.

Quiénes hoy entran a la Universidad y encuentran una Institución laboriosa, estable, preocupada esencialmente por la superación académica y por la proyección social de sus trabajos, deben saber, sin embargo, que no todo ha sido siempre esta paz y esta estabilidad. Entre los aspectos sobresalientes que desde hace sólo unos días forman ya un capítulo más en la historia de la Universidad, es necesario mencionar la adición del Capítulo VIII al Título de Trabajos Especiales de la Ley Federal del Trabajo. Largo fue el camino recorrido para llevar a la comunidad universitaria y a la comunidad nacional al convencimiento pleno de las características especiales que conciernen al trabajo universitario. Gracias a la fina sensibilidad del señor Presidente de la República, que me honro en reconocer y agradecer, fue posible dar forma legal a las múltiples expresiones, a veces antitéticas, que se venían haciendo a propósito de la ordenación normal en las universidades.

Al hacerse realidad el nuevo orden normativo que entró en vigor el 21 de este mismo mes, los universitarios recibimos un nuevo conjunto de responsabilidades y un nuevo

acervo de garantías. Cumplir con las primeras y ejercer las segundas es el destino que incumbe a los universitarios a partir de hoy y por ello lo subrayo ante quienes ingresen a la Universidad y ante quienes la Universidad premia por su entrega y devoción al estudio.

Tengo la plena convicción de que el proceso legislativo fue el resultado de las necesidades demostradas por la comunidad, de la incesante preocupación expresada por los universitarios para satisfacer esas necesidades y de la comprensión que el Estado supo tener para con los universitarios. A nosotros toca, como autores indirectos y destinatarios directos del nuevo sistema normativo que regula las relaciones laborales en las Casas de Estudio, dar a esas normas el sentido real que merece la convivencia entre los universitarios.

La legislación laboral está animada y condicionada por el principio constitucional de acuerdo con el cual debe existir plena armonía entre los principios de la autonomía universitaria y los derechos de los trabajadores universitarios. Se ha legislado, por lo mismo, para armonizar, no para antagonizar. Si así lo entendemos, si así lo entienden todos aquellos a quienes las nuevas normas crean nuevos derechos y nuevas obligaciones, será posible prever, para los años venideros, la ratificación de la paz y de la estabilidad en la Universidad.

Aspiramos a esa paz y a esa estabilidad como elementos esenciales para auspiciar el

crecimiento de la capacidad indagadora y creadora de los universitarios. No tendría sentido haber pugnado por el orden jurídico recién establecido si una vez conquistadas esas normas no supiéramos, mediante su respeto y observancia, dar cumplimiento al mandato constitucional que dispone la armonía dentro de la vida universitaria. A partir de ahora, nuevas y brillantes etapas aguardan a la Universidad en su desarrollo académico. Estoy seguro que los universitarios de hoy podremos sentirnos en el futuro orgullosos de la renovada grandeza universitaria, y estoy seguro que los universitarios de mañana sabrán comprender que los de hoy hemos dado una lucha decidida para fincar las sólidas bases del desarrollo de nuestra Institución. Los universitarios que hoy ingresan sabrán dar testimonio fiel de la Universidad que encuentran y serán responsables, a su vez, de la Universidad que le leguen a sus propios sucesores.

#### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Palabras presentadas por el doctor Héctor Fernández Varela, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

El plazo se ha cumplido, una vez más, la Universidad inicia un periodo de actividades



Doctor Héctor Fernández Varela.

→ 5  
académicas para alcanzar las metas que los universitarios nos hemos trazado, unos lograr un título profesional, otros incrementar conocimientos en estudios de posgrado, todos despejar incógnitas mediante la investigación científica, extender los beneficios de la cultura dentro de la comunidad universitaria y la sociedad nacional, perfeccionar programas docentes, diseñar métodos didácticos o profundizar en el análisis de las ideas y de las doctrinas; en suma, servir cada vez mejor y en el marco de nuestras respectivas responsabilidades a los fines de esta Institución, a la que sólo deben pertenecer quienes la entienden y quienes la aman, porque en ella, el pueblo de México deposita algunas de sus más caras esperanzas.

A este vigoroso proceso vienen a sumarse muchos miles de jóvenes que desde hoy forman parte de nuestra comunidad académica, la cual en este día renueva también sus lazos con quienes de tiempo atrás la integran y la han convertido en la más grande y productiva de México en materia de investigación, docencia y cultura.

Gran honor y grave responsabilidad para el que habla, dirigirse a los universitarios, en la medida en que grande es la responsabilidad de los universitarios en los quehaceres que la vida académica de nuestra Institución demanda y determina.

Universidad añeja y nueva que ha vivido con sus hijos y su país los acontecimientos que el tiempo histórico ha determinado y los que hoy como mañana, se viven y se vivirán.

Universidad cambiante desde su nacimiento, porque cambiante es la existencia del conocimiento, del ser humano y de la naturaleza misma.

Universidad que por universal ha sido imposible de contener en esquemas simplistas.

Universidad que por universal sigue su marcha a través del tiempo y por encima de ideologías y consignas; que sólo podrá detenerse y desaparecer cuando el género humano desaparezca del planeta.

Porque la Universidad existe y marcha, ha estado y está vigente, aun en momentos en que se hubiera querido decretar su desaparición.

Porque la Universidad es algo más que espacio físico y edificaciones a las que puede impedirse el acceso o decretar su cierre.

Porque la Universidad es inherente al hombre, a las sociedades que forma y de las que forma parte, y porque nadie puede decretar "la muerte de la inteligencia".

Justo Sierra decía en 1910 refiriéndose a la Universidad: "Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotara, con tal de que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber".

Aún hoy día la definición es válida, la Universidad debe ser y es una comunidad de alumnos y maestros, abierta, libre y participativa, abierta a las ideas, libre a la expresión de las mismas y participante en las decisiones inherentes a los fines para que los que la sociedad la ha creado: adquirir, fomentar y transmitir el saber.

Así pues es necesario reconocer que cada institución tiene su lugar y su propósito, en el contexto de una sociedad dada; a las universidades toca ser motor del cambio social, pero no en la forma que lo hacen los partidos políticos, no con las herramientas de los sindicatos, ni por la obediencia a una sola doctrina; sino formando ciudadanos sólidos en lo técnico y en lo ideológico, analizando la realidad, confrontando ideas y difundiendo cultura, debemos distinguir entre nuestro papel como universitarios que es éste y nuestros deberes como ciudadanos que son múltiples.

Vasconcelos, con aquella fe inquebrantable en los pueblos de Latinoamérica, manifestó desde la Universidad Nacional y con motivo del Día del Maestro, que veía a éste como el constructor de la nación mexicana, "de la patria hispanoamericana, que poseído de la conciencia de un destino magno deposita su ofrenda diaria para que América pudiera hallar su lugar en la historia, su identidad

buscada por tantos años y tan dolorosamente..." En fin creyó que la hora de los pueblos hispánicos había llegado.

A casi 60 años de que proclamó estas ideas que incendiaron a la juventud y a los intelectuales de México, no resulta fácil mantener el optimismo en nuestro futuro y en el glorioso destino de la "raza cósmica", pero imperdonable sería plegarnos en un cínico pesimismo, que cancele el progreso del país a través de sus instituciones y se manifieste con la egoísta conducta de pensar sólo en provecho propio, como individuos o como grupos, sin reparar que esta actitud recaerá sobre nosotros mismos conformando una sociedad cada vez más deshumanizada y dependiente.

Por eso, ser universitario conlleva mucho más que la mera negociación y equilibrio entre los derechos y las obligaciones que se concertan en un contrato, reclama sobre todo, una actitud de servicio, de conducta desinteresada y aún del sacrificio de algunas posibles prerrogativas. Antonio Caso afirmaba que "aquél que no se sacrifica no entiende el mundo total, ni es posible explicárselo, como es imposible explicar el sonido a un sordo o la luz a un ciego de nacimiento. No hay ni moral ni religión para egoístas, como no hay óptica para ciegos ni acústica para los sordos".

Vasconcelos definía al universitario como "un héroe capaz de trabajar con las manos, capaz también de manejar aparatos y disciplinas científicas; un hombre preocupado de la conducta recta según la ley eterna y por encima de los halagos del éxito y un hombre además, cuya pupila asome al esplendor invisible".

¿Qué ha pasado con esa fe y ese entusiasmo de las generaciones que nos precedieron? ¿Dónde ha quedado el espíritu solidario que ve más allá de nuestros intereses de grupo?

El mundo actual, materialista, egoísta y obtuso nos está haciendo perder la fe y la esperanza en el hombre. Al discutir agriamente la vigencia de cualquiera de los ismos doctrinarios, vamos olvidando los valores eternos del humanismo y con la misma pertinaz eficacia de la gota de agua que



Momento en que el Rector de la UNAM entrega su reconocimiento a una de las alumnas distinguidas.

...habiendo horadado la roca, la irresponsable y prolongada acción de nuestra permisividad inconsciente, va modificando nuestras conductas, que ya jamás recobran su integridad para responder cabalmente a la exigencia que impone la historia, que seamos congruentes, que seamos patriotas, que seamos fundamentalmente humanistas para luchar por el hombre, por el hombre mexicano, por el hombre especie.

Esta es la tarea y la consigna de los universitarios, que a través del estudio, de la reflexión, de la investigación y de la transmisión de conocimientos pueden hacer factible un cambio en beneficio del género humano, en nuestro caso, en beneficio del pueblo de México del que emanamos y al que nos debemos.

Ser universitario significa mucho más que el mero cumplimiento de nuestras respectivas tareas, requiere de nuestra participación responsable en la toma de decisiones que a la institución atañen, pero sobre todo de nuestra participación en la ejecución de las mismas, en el desenvolvimiento y desarrollo de la vida universitaria que no por ser polifacética, plural y discrepante, debe dejar de ser armónica y creativa, de respeto mutuo y sobre todo donde prevalezca la razón y nunca, en ninguna de sus partes, la presión, la fuerza, la insidia o la calumnia.

Lo que se ha llamado la apertura al diálogo, decía Barros Sierra, es el único camino digno de los hombres: La razón y no la violencia; la discusión y no la injuria o la condena, la educación y no la represión. La juventud, en todo el mundo, parece ahondar sus diferencias con la generación adulta; en casi todos los países se pretende, a veces con atención aviesa, levantar entre una y otra generación un muro infranqueable. En mayor o menor grado, toda juventud se ha sentido iniciadora de la historia; ha negado los valores anteriormente vigentes y ha juzgado con extrema dureza las fallas de los mayores en la empresa de alcanzar la justicia y la felicidad; la juventud actual detesta, con toda razón, la mentira, la simulación, la hipocresía y la retórica vana, en suma, el fariseísmo. Es el suyo un desafío a nuestra sinceridad, a nuestra autenticidad, a nuestra imaginación y a nuestro espíritu de servicio. Por eso, en el ámbito universitario, y ya que venturosamente disponemos de una larga tradición fundada en el uso de la razón y en la tolerancia, ambas generaciones deben tenderse puentes en vez de profundizar abismos, y hemos de legarles a los jóvenes nuestra experiencia y transmitirles, siempre con un sentido crítico y predicando con el ejemplo, la cultura humana, recordándoles ver sin acritud, que su examen de la realidad nacional será incompleto en la medida en que olviden el pasado, en que no tengan una visión mágica de la sociedad y de sus instituciones, en que confundan lo posible con lo deseable y en que, creyendo estar al lado del pueblo, abandonen su obligación de prepararse para servirlo.

Al estudiante universitario debe tener presente que pertenece a una minoría privilegiada que si bien cada uno ha conseguido su bienestar con esfuerzo propio, debe al pueblo de México el gozar de dicho privilegio, y mañana deberá retribuir lo adquirido participando en

la solución de problemas que confronta el país.

Tiene pues la obligación de aprender y de formarse, lo que no es proceso pasivo, más bien requiere de todo su esfuerzo y participación crítica, de aceptar lo que sea lógico y no la imposición dogmática. No puede, sin embargo, contentarse con dominar la técnica y emplear el rigor científico, debe adquirir una sólida cultura que le permita conocer la génesis de los problemas, las necesidades del pueblo y los valores morales que enmarquen su quehacer profesional, debe mantener libre el pensamiento, sin compromisos de grupos o doctrinas, libre la conciencia de fanatismos que constriñan su actuación, no confundir las aulas con los partidos, ni su actividad profesional con un propósito de lucro.

Por eso la Universidad premia y distingue a aquellos que a lo largo de sus estudios cumplen en forma destacada con estos propósitos y hoy el señor Rector hace entrega de las medallas "Gabino Barreda" a los mejores estudiantes de cada generación, y con ello les patentiza el reconocimiento de la comunidad universitaria. A ellos mi felicitación más sincera.

El maestro debe estar consciente que es base y cimiento de la estructura universitaria, que de su capacidad, dedicación, interés y entusiasmo depende la calidad de los frutos académicos. Que debe realizar su tarea con cariño y responsabilidad, porque su influencia es decisiva en el camino que toman las generaciones que forman, en la manera como el alumno ve a su escuela, como analiza la realidad y como actúa ante los problemas que enfrenta en la propia universidad y en la sociedad de que forma parte.

Del maestro depende que el alumno adquiera una conciencia clara de su posición ante la vida y, una conducta recta e íntegra en beneficio de su semejante.

El egresado como integrante activo de la comunidad universitaria debe ser un profesional con auténtica vocación de servicio, dispuesto a cumplir cabalmente con sus deberes ciudadanos, constituirse en guía de la comunidad y manifestar su sentir con sinceridad, honradez y compromiso genuino. Interesarse siempre en los problemas universitarios y aportar lo que esté a su alcance para resolverlos.

El empleado universitario no debe considerarse un trabajador cualquiera, no produce bienes de capital, ni servicios evaluables económicamente, apoya en cambio las tareas de producción y trasmisión del saber para el desarrollo de la nación y de sus hijos; no puede pues ser insensible a nuestras metas; debe ser generoso para que al demandar los legítimos derechos que como trabajador le corresponden escoja un camino que no lesione el germen precioso que para la patria la Universidad incuba y al cumplir con sus tareas hacerlo con un diáfano espíritu de servicio.

Con todos, alumnos, profesores, egresados y empleados, la Universidad Nacional Autónoma de México, en su corta existencia institucional y en su añejo señorío, ha aceptado, vivido y sufrido todas las crisis que su existir ha demandado.

Crisis para lograr su autonomía y crisis por

haberla logrado.

Críticas por los quehaceres que realiza y críticas por lo no realizado.

Consejas de consejos y grupos sobre el deber.

Consejas de consejos y grupos sobre el no deber.

La Universidad ha validado al poeta y ha creado y sigue abriendo caminos con el andar del tiempo, con el esfuerzo ininterrumpido de quienes la componen. Profesores, alumnos, empleados, más allá de diferencias que tienen que darse en el contexto humano y que son saludables inclusive, han trabajado y se esfuerzan por lograr la aprehensión y avance del conocimiento, poco importan las invectivas de espíritus pequeños, que por ignorancia, envidia o intereses espurios, tratan de minimizar, desvirtuar o negar el quehacer universitario y los logros que por doquier pueden observarse. Sin embargo, las metas obtenidas no han sido fáciles de alcanzar... ni siquiera se han logrado todas, es más, algunas se han perdido, en la medida en que el hombre ha perdido también el rumbo y se debate en este tiempo maquinista, científicista y desarrollista que él mismo ha creado.

Si la humanidad puede salvarse, si el ser humano tiene oportunidad de reencontrarse y alcanzar las metas que tiene la obligación de obtener, esto ha de conseguirse en gran parte, con el esfuerzo y el trabajo de quienes forman las universidades.

Desde luego no todos coinciden sobre esta idea de Universidad y se escuchan críticas a los fines, a las políticas y a la estructura de nuestra Institución; se le tacha de anacrónica e inoperante; pero al respecto válgaseme recordar algunas palabras del maestro Ignacio Chávez "por eso —decía—, sobre esta Casa soplan a menudo rachas de incompreensión. Los exaltados, los intolerantes, sea de un lado, sea de otro, la atacan porque no se les entrega. Querrían tenerla como la mejor arma en su lucha por el dominio. Y como la Universidad no es ni puede ser instrumento de nadie, ni de un grupo ni de un partido ni de un credo ni de un sistema, hay manos airadas que quisieran socavarla en su base; olvidan que la Universidad no puede entregarse sino a una causa, la del país que la ha creado y la necesita; que va derecha a su meta, la elevación de la cultura, forma de libertad alada del espíritu, y que no puede tener sino un culto, el de la verdad, que ha de perseguir con ahínco si quiere ser de veras Universidad".

No es el momento de discutir la bondad de nuestras leyes en las que creo firmemente, pero sí de testimoniar, como muchos universitarios lo hacen con su labor dentro del marco que nos rige; que éstas han permitido un desarrollo institucional que posiblemente ni sus legisladores soñaron, y sobre todo no es posible ignorar los avances de los últimos años, la integración de la Universidad como un verdadero sistema, la estabilización de su población mediante una política de admisión congruente con la demanda educativa, la consolidación del bachillerato, el programa permanente de superación académica, la organización de centros de apoyo a la docencia, el desarrollo de la investigación, la proyección social de la universidad, la difu-

sión de la cultura, la colaboración académica con otras universidades y la descentralización de los estudios profesionales mediante la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales que han permitido no sólo el incremento de los recursos educativos que ahora constituyen el cincuenta por ciento de la capacidad de la UNAM a nivel licenciatura, sino la introducción de innovaciones en la organización académica y nuevos campos para el desarrollo de la investigación y los estudios de posgrado. Todo esto con el aporte y apoyo de recursos y nuevas instalaciones que amplían considerablemente las facilidades cuantitativas y cualitativas con que cuenta la Universidad para realizar dichos programas.

La historia universitaria atesora muchas fechas memorables, entre ellas:

Autonomía lograda en 1929.

Autonomía elevada a rango constitucional en 1979.

Reglamentación en defensa de la autonomía y de los derechos de los trabajadores en 1980, todo ello no han sido gracias a concesiones, sino determinaciones que el tiempo y el momento histórico han permitido en beneficio de las universidades, determinaciones hechas con y por universitarios.

El plazo se ha cumplido...

Una vez más, esta ocasión la última, toca a un gran universitario estar al frente de nuestra "Alma Mater" en una iniciación de cursos. Ha sorteado, como pocos, momentos difíciles, y ha respondido como hombre, como mexicano, como universitario, con honestidad y trabajo, para lograr que la universidad prosiga en las altas labores que tiene encomendadas.

Como hombre, como mexicano, como universitario, es de elemental justicia el consignarlo (reciba usted mi sincero homenaje, doctor Guillermo Soberón).

¡Universitarios! El pueblo de México al que pertenecemos y al que nos debemos, espera de la Universidad el esfuerzo que ayude a lograr una sociedad más justa, un país más grande y libre y una universidad fuerte y honesta.

Por México, por la Universidad... "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

Palabras pronunciadas por el licenciado Luis Lázaro Rodríguez.

Quienes hemos tenido el privilegio de cursar nuestra carrera profesional en una Universidad Autónoma, como es la Nacional de México, no podemos sustraernos al deseo de colocarnos, una y otra vez, en contacto y en comunión con la misma.

Y este contacto y esta comunión resultan particularmente gratos para quienes creemos en una Universidad noble, sana e independiente, dirigida por levantados propósitos de servicio social y por una clara convicción de que su más preciada finalidad es la de ser una comunidad de cultura y para la cultura, en donde se formen hombres con toda la



Licenciado Luis Lázaro Rodríguez.

dignidad del término; capacitados para el trabajo técnico y también para el cultivo del espíritu; imbuidos del respeto a la verdad y a la justicia.

La vida de la universidad, su problemática y desenvolvimiento, así como el grado de dificultad que debe realizar para superarse, es, cada vez más, objeto de preocupación para los universitarios.

Han sido muchas las crisis que ha vivido y vive la máxima Casa de Estudios y éstas derivan fundamentalmente de los propios problemas que aquejan a nuestra patria, y por tanto, su solución bosquejará el perfil del tiempo nuevo. No sólo deben interesar a un sector de la sociedad, como son los maestros o los estudiantes. Sino que es un deber de todos vigilar su sentido.

La historia demuestra que la libertad alcanzada hasta hoy, no le fue llanamente otorgada, sino que la ha conquistado con el esfuerzo de muchos hombres que trabajaron ardua y constantemente por la autodeterminación universitaria, aun en épocas aciagas.

La Universidad ha cumplido una etapa más de su existencia, después de medio siglo, afirmando su autonomía.

Esta calidad que ahora resulta substancial a su historia ha sido una lucha incansable desde hace muchos años. Tal parece que la esencia misma de la Universidad radica en su autonomía, la cual se ha tenido y tiene que defender de las presiones internas y externas.

La voluntad política nacional, a través de los órganos del poder público, fijó el compromiso del Estado para respetar la autonomía de las instituciones de cultura superior a fin de que éstas puedan ser organizadas y administradas libremente, sin otro límite, que la capacidad de sus órganos internos, que aseguren el cumplimiento de los fines de su comunidad. Esto no implica de ninguna manera que se le reconozca un derecho territorial distinto o por encima del Estado, o que se le atribuya una naturaleza insular que la sustraiga o margine del contexto de la comunidad nacional.

Por el contrario, cuando la autonomía universitaria es elevada al rango de garantía constitucional, el Estado mexicano, a través de sus instituciones, afirma el derecho que

tienen las universidades para darse el gobierno interno que mejor se adapte a su estructura; asegura el cumplimiento de sus fines sociales y culturales, preserva la libertad de cátedra, reconoce una administración propia que permita, a la vez, la asignación de recursos y su libre distribución sin dar cuenta a otras entidades, respecto a su destino; finalmente, respeta y garantiza la pluralidad ideológica que permita la investigación y difusión de la cultura, libre de prejuicios dogmáticos o sectarios.

La esencia misma de la Universidad es autónoma, su reconocimiento por el Estado, ahora en el más alto nivel de la Ley fundamental, representa el ejercicio pleno de los derechos propios.

En buena hora que la década de los 80's haya consolidado la lucha universitaria, iniciada a principios del siglo, con el reconocimiento de su status jurídico, porque desde su origen se encuentra inspirado en los principios fundamentales de la Constitución Política, en donde se define nuestra vocación por la libertad, por la independencia, la justicia y el derecho a la cultura.

Los universitarios hemos recibido satisfactoriamente la decisión del Congreso de México, como expresión de la voluntad popular, de reconocer a las Universidades y demás instituciones de educación superior, "la facultad que tienen de gobernarse a sí mismas, con objeto de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo a los principios de libertad de cátedra, examen y discusión de las ideas."

Esta decisión corresponde a la lucha que el pueblo mexicano ha realizado durante mucho tiempo, mediante un esfuerzo tenaz, por alcanzar su integración y desenvolvimiento dentro de un orden jurídico, y por defender sus valores originarios, afirmar sus derechos y fijar su propio perfil en la historia.

La autonomía universitaria, convertida ahora en garantía constitucional, se ha inspirado en la filosofía educativa que rechaza la doctrina cerrada a toda posibilidad dialéctica y afirma un sistema abierto al del pensamiento universal.

Al observar los acontecimientos que conforman la vida universitaria, se reconocen los movimientos, que van desde las agresiones de grupos ambiciosos por destruir su régimen interno de libertad y seguridad, hasta la defensa dispuesta a preservar sus valores substanciales. Lo cierto es que, uno tras otro, los conflictos se suceden en el intento de quebrantar su autonomía y en aliento de las fuerzas negativas a las que sólo falta el valor de gritar abiertamente (como el general franquista Millán Astray) "Muera la inteligencia".

A pesar de las trampas que se tienden una y otra vez, la comunidad universitaria continúa con el esfuerzo de avanzar en un doble sentido histórico, consolidando un pasado que le ha dado enorme prestigio y preparando las condiciones de un ámbito que habrá de asegurarle su futuro.

Frente a quienes quisieran ver a la Universidad convertida en una lucha de facciones o frente aquellos otros que sostienen su inmovilismo, hay quienes alientan con toda la fuerza espiritual de los maestros y alumnos, el cambio de sus programas, el mejoramiento de

... métodos, la capacitación académica de  
... profesores y la elevación cultural de su  
... mensaje.

... liberar la libertad de un centro educativo  
... impedir que realice eficazmente sus  
... Cualquier individuo o grupo —aún  
... dentro de la comunidad—, cualquier movimien-  
... o agrupación que pretenda poner sus  
... intereses y, en el mejor de los casos, sus  
... derechos, frente o por encima de la Universi-  
... dad, de alguna manera altera y limita el  
... ejercicio de su autonomía.

... Por ello, los estudiantes universitarios,  
... profesores, los investigadores y todos los  
... miembros de la comunidad, debemos impedir  
... instrumentos de presión ajenos a nuestro  
... sistema, con pretexto de plantear demandas  
... laborales, conviertan el campus universitario  
... en una arena o campo de batalla, en donde se  
... enfrenten divergentes intereses partidarios o  
... sociales. No estamos en contra de la lucha  
... social. Estamos en contra de convertir a la  
... Universidad, en escenario de esas luchas. Nos  
... comendamos con la ley en la mano.

... Claro está que la Universidad —por natura-  
... — es pluralidad de ideas y diversidad de  
... acciones y por tanto resulta válido que  
... convivan en ella todas las corrientes del  
... pensamiento. También es cierto que en una  
... Casa de Estudios, abierta a las posiciones  
... ideológicas de la cultura, no sólo se permita,  
... sino se aliente y estimule a confrontar el  
... mundo que nos rodea y a interesarse por  
... encontrar explicación a los fenómenos socia-  
... les. Esto es, a buscar una respuesta política  
... de su propio ser y su circunstancia; pero de  
... ninguna manera a suplantarlo —mi-  
... nimo esencial dentro de la comunidad— con  
... actividades sectarias o subversivas que tenga,  
... por pretexto a la política, pero que en  
... realidad busquen la división y el desconcierto,  
... cuando no francamente el desorden y la  
... provocación.

... Autonomía en buena parte es autodetermi-  
... nación, o dicho de otra manera, es la  
... capacidad de darse un gobierno propio, con  
... acciones libres e independientes. Por ello,  
... los universitarios debemos oponernos a ciertos  
... intereses que pretenden, bajo el argumen-  
... to de un mal entendido populismo, cambiar la  
... estructura de una forma de gobierno, fundada  
... en el principio de los más capaces, para caer  
... en otra, basada en la ambición de personas y  
... grupos, que hablando en nombre de los más,  
... tratan de imponer, por la razón de una  
... supuesta mayoría, lo que no pueden sostener  
... por la mayoría de la razón; sin haber  
... demostrado previamente la existencia de una  
... verdadera mayoría, ni tampoco la de una  
... razón verdadera.

... Cuando la Universidad logra no sólo la  
... separación sino la autonomía del Estado y  
... así ello adquiere un rango de respeto y  
... consideración, procura también afirmar frente  
... a otras entidades o agrupaciones intermedias,  
... su plena libertad de decisión.

... No queremos que nadie, por ninguna razón  
... pretexto, invada los campos que sólo  
... pertenecen a la Universidad.

... Queremos una Universidad para los univer-  
... sitarios. Esto es, un centro de educación  
... que a la vez sea fuente de informa-  
... ción y por decirlo de alguna manera, foro en  
... donde se integren todas las ideas que puedan

contribuir al enriquecimiento de la cultura, de  
la ciencia y de la técnica. Una Universidad  
que sea lugar de reunión y de trabajo, de  
estudio y de reflexión para quienes respetan,  
en verdad, los valores del esfuerzo intelectual.  
Por tanto nos negamos a pensar que los  
recursos y las instalaciones, los materiales  
de trabajo o el fruto de las investigaciones,  
puedan convertirse en beneficio de algunos y  
en perjuicio de los demás, por ello queremos  
una Universidad para los universitarios. No  
negamos el derecho que tienen los grupos  
sociales para asociarse y defender, dentro del  
marco jurídico que señalan las leyes, sus  
intereses o sus derechos. Tampoco negamos  
la posibilidad de que éstos se ejerciten de  
acuerdo con los procedimientos que señalan  
las disposiciones legales.

Pero no podemos aceptar que existan en  
las instituciones educativas un solo tipo de  
trabajo sujeto, en sus condiciones, al control  
de una sola voluntad o arbitrio.

Estamos conscientes que el considerable  
desarrollo alcanzado por la educación supe-  
rior en nuestro país, ha permitido la creación  
de un gran número de universidades e  
instituciones de enseñanza superior, a muchas  
de las cuales la Ley les ha otorgado  
autonomía.

Este esfuerzo ha traído como consecuencia  
un importante aumento en el número de  
trabajadores académicos y administrativos sin  
cuyo concurso sería imposible atender la  
creciente demanda de los servicios de ense-  
ñanza, investigación y difusión de la cultura.

Los trabajadores de estas instituciones han  
venido demandando el pleno reconocimiento  
de sus derechos laborales sin demérito de los  
principios y objetivos que justifican la auto-  
nomía y la libertad de cátedra.

Estamos conscientes también de que este  
fenómeno que se ha dado en los últimos años  
le ha faltado un marco jurídico para refutarlo  
con sentido de equidad y de generalidad.

Precisamente por esa razón, las Cámaras  
que integran el Congreso de la Unión, después  
de arduas jornadas de discusión y debate,  
acerca de los límites y alcances, que deben  
tener las relaciones laborales de los diversos  
grupos, decidieron en la Ley las modalidades  
de sus relaciones laborales; con la finalidad  
de hacer compatibles la autonomía y los fines  
de las instituciones de educación superior,  
con los derechos laborales de los trabajado-  
res, tanto académicos como administrativos.

La voluntad popular, representada por  
todos los partidos políticos dentro de los  
cuales se encuentran los propios dirigentes  
del movimiento sindical, han discutido y  
aprobado finalmente, por la mayoría absoluta  
de la representación nacional, la legislación a  
la que habremos de sujetarnos.

Hay diversas calidades y naturalezas del  
trabajo que se realiza, para mantener el eficaz  
funcionamiento de las instituciones, por tan-  
to, deben existir y además coexistir diversas  
agrupaciones que lo integren.

No es lo mismo el trabajo administrativo  
que el trabajo académico aunque ambos, en  
distintas circunstancias y jerarquía, sean útiles  
y a veces necesarios para el sostenimiento de  
las universidades.

Con la adición del título XVII a la Ley Federal  
del Trabajo, aprobado por el poder público, se

tendrán universidades más democráticas y se  
hará realidad la autonomía de las institucio-  
nes de cultura superior.

La Ley tiene por objeto conseguir el  
equilibrio y la justicia en las relaciones de  
trabajo, de tal manera que concuerden plena-  
mente —y debemos reiterarlo una y otra vez—  
la autonomía, la libertad de cátedra e  
investigación, los derechos de los trabajado-  
res y los fines propios de las instituciones  
autónomas de enseñanza superior.

La nueva Legislación también señala la  
capacidad de organizarse en sindicatos, pero  
distingue claramente los derechos de los  
trabajadores académicos y de los trabajado-  
res administrativos.

Es oportuno destacar que el Gobierno de la  
República, por primera vez en la historia  
política de México, ha reconocido plenamente  
los valores de nuestra convivencia universita-  
ria en todos sus aspectos, no sólo haciendo  
posible la asociación sindical de los trabajado-  
res en las universidades autónomas, sino  
reconociendo también plenamente el derecho  
de huelga. Dejando la prudencia desde luego,  
y al sentido de responsabilidad de sus  
titulares, el ejercicio de ese delicado derecho  
que si bien salvaguarda los intereses de  
grupo, puede poner en riesgo la estabilidad y  
el equilibrio en el orden interno de las Casas  
de Estudio.

En esta ocasión debemos destacar la  
importancia del paso histórico, por encontrar  
las fórmulas a través de las cuales los  
conflictos universitarios pueden dirimirse por  
las vías de la razón y del derecho; no de la  
sinrazón y la violencia que han sido el signo  
trágico de nuestros tiempos.

Quienes formamos parte de la verdadera  
mayoría universitaria, debemos ser los defen-  
sores más exigentes de sus valores esenciales,  
por la vía de la razón y el derecho podrá  
encontrarse la justa solución de los problemas  
que confronta la más preciada parte de la  
población nacional que es la que alienta y  
procura la realización de los valores de la  
cultura.

La Universidad que haga posible la forma-  
ción del hombre libre o sea el hombre que  
pueda tener la capacidad, no sólo de amar la  
libertad sino de conservarla en el pensamiento  
y en la acción, libre en la crítica y en la  
búsqueda, libre en el esfuerzo de cultivar los  
valores esenciales de su propia existencia, es  
la Universidad que soñara en su genio  
magistral el doctor Ignacio Chávez, inspirada  
en la convicción de fortalecer el espíritu y  
sumar el conocimiento en el afán de modelar  
una nueva sociedad.

Hoy que nuestra Casa de Estudios inicia  
otra etapa más de su vida, —sentimos que es  
oportuno y además justo— expresar nuestro  
pleno reconocimiento y solidaridad a la tarea  
renovadora; al esfuerzo valiente y valioso,  
sujeto a todos los riesgos; a la voluntad  
orientadora y firme que ha dirigido las  
acciones a veces más prudentes y a veces  
más temerarias, según las circunstancias,  
para consolidar nuestra Universidad, como  
una institución académica, crítica, plural,  
comprometida y autónoma; que ha llevado  
con talento y dignidad al más elevado rango  
académico, nuestro Rector Guillermo Sobro-  
rón.

# EL TEMBLOR REGISTRADO EL VIERNES 24 FUE DE 6.5 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER

- ★ Se registró a las 08:54 hora local
- ★ El epicentro se detectó a 140 kilómetros de la ciudad de Oaxaca
- ★ La profundidad del foco fue de 56 kilómetros

El Instituto de Geofísica informó, el pasado 24 de octubre, sobre un temblor registrado ese día por la Estación Sismológica de Tacubaya y cuyo epicentro se localizó en la zona de Tlaxiaco y Huajuapán, Oaxaca.

El sismo se registró a las 08 horas 53 minutos 27 segundos hora local y tuvo una magnitud de 6.5 grados en la escala de Richter. El epicentro se localizó a los 17.25 grados latitud norte y 97.98 grados longitud oeste, a 140 kilómetros de la ciudad de Oaxaca. La profundidad del foco fue de 56 kilómetros.

El movimiento se sintió en el Distrito Federal con una intensidad de 6 grados en la escala de Mercalli, causando daños ligeros como cuarteaduras, roturas de vidrios, etcétera.

Por otro lado se informó de daños graves, sin confirmar, en la zona epicentral.

En general, estimó el Instituto que la frecuencia de temblores en esa zona es inferior que en las costas, y su ocurrencia está íntimamente relacionada con la inte-

racción de la Placa Oceánica de Cocos y la Placa Continental Americana.

Asimismo notificó que el doctor Jaime Yamamoto, jefe del Servicio Sismológico Nacional,

dependiente del Instituto de Geofísica, salió al lugar del epicentro con una brigada de especialistas para instalar 6 estaciones sismológicas móviles a fin de obtener detalles más precisos.



## Dirección General de Personal

### PRESTAMOS ECONOMICOS

La Dirección General de Personal informa que con motivo del próximo periodo vacacional del mes de diciembre, la recepción de préstamos a corto plazo en la Subdirección de Prestaciones Económicas del ISSSTE se cerrará el 14 de noviembre, por lo que el 11 del mismo mes será el último día que el Departamento de Prestaciones de esta Dirección General reciba la documentación requerida.

### A LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL CICLO DE BACHILLERATO

A todas las personas que en el pasado concurso de selección convocado por la UNAM para ingresar al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria, no obtuvieron inscripción se les comunica que, del 20 al 31 de octubre, se abrirá la oficina en la que podrán obtener una media beca para estudiar en alguna de las escuelas incorporadas a esta Casa de Estudios. Los interesados deberán acudir a San Ildefonso N° 30, de 9:00 a 15:00 h.

Número especial  
publicado en la  
revista La  
Universidad en  
el Mundo

# UNIVERSIDAD EN MARCHA

★ Evolución académico-administrativa de la UNAM  
durante el periodo 1973-1980

El Centro de Estudios sobre la Universidad y la Dirección General de Planeación coordinaron, entre febrero y agosto de este año, el proyecto de comunicación **Universidad en Marcha** como un esfuerzo orientado por el doble propósito de apreciar la evolución académico-administrativa de la Institución durante el periodo 1973-1980, e informar sobre ella.

Este proyecto se realizó en colaboración con la Oficina del Rector, la Secretaría General Académica, la Secretaría General Administrativa, la Secretaría de Rectoría, la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Humanidades, la Coordinación de Extensión Universitaria, el Abogado General, la Dirección General de Intercambio Académico, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Comprendió, en su momento, los siguientes medios de comunicación: suplementos especiales de **GACETA UNAM**; edición de periódicos murales especiales; realización de entrevistas de prensa a los funcionarios responsables de los distintos capítulos; elaboración de programas transmitidos por **Radio UNAM** y de programas televisivos transmitidos de manera especial dentro de la serie **Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios**, así como la difusión de notas breves que enfatizaron ciertos temas a través de la radio.

Los capítulos que integran la serie **Universidad en Marcha** son:

1. La UNAM cumple una misión trascendente en los destinos de la Nación.
2. La función docente.
3. La investigación científica, función primordial de la UNAM y valioso patrimonio de México.
4. Avance progresivo de la investigación humanística en la UNAM.
5. La extensión universitaria, función sustantiva de la UNAM (1973-1980).
6. El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.
7. Administración universitaria: apoyo fundamental a las tareas sustantivas de la UNAM.
8. Política legislativa y acción jurídica.



9. El diálogo y la comunicación para la integración universitaria y de la Institución con su entorno.
10. Planeación, instrumento para el desarrollo institucional.
11. Programa de descentralización de estudios profesionales.
12. Refuerzo y consolidación de la enseñanza media superior.

De esta forma se ofreció un panorama, lo más amplio posible, del desarrollo institucional en los últimos ocho años.

Los medios de comunicación empleados tuvieron su significado y su impacto cuando fueron divulgados; sin embargo, la trascendencia del proyecto, los planteamientos presen-

tados, la información recogida y las consideraciones apuntadas en cada uno de los capítulos, constituyen, tanto en lo individual como en su conjunto, un importante documento de trabajo útil a la vida académica de la Universidad. Ello implicó la creación de un vehículo que permita su consulta reiterada no sólo de los universitarios, sino del público en general, razón que animó a la edición compilada de los doce capítulos que comprende el proyecto **Universidad en Marcha** en la revista **Universidad en el Mundo**, número especial 21, que se puede adquirir en la **Distribuidora de libros de la UNAM**.

Balance positivo

## LA EXPERIENCIA DE LA UNAM EN TELEVISION

El pasado 17 de octubre, a invitación expresa del ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo, el licenciado Luis J. Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria, dictó una conferencia en esa universidad sobre la experiencia de la UNAM en televisión.

El licenciado Molina Piñeiro se refirió a los resultados obtenidos en la realización de las series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", y destacó que en ambas series se ha cumplido con los objetivos trazados: llevar al público televidente, en un lenguaje sencillo y claro, conocimientos de la cultura universal y principios científicos y tecnológicos básicos; coadyuvar como sistema de reforzamiento a la docencia en la educación media superior; servir como medio de apoyo a la orientación vocacional, y ser un medio de actualización a los profesionistas sobre algunas técnicas o conocimientos de reciente creación.

Mencionó que como resultado de las experiencias obtenidas durante las transmisiones de las dos series, por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, se presentarán programas dentro de la serie de "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", cuyos objetivos serán: primero, el tratamiento de problemas nacionales a través de profesores universitarios en programas interdisciplinarios, y segundo, divulgar investigaciones de la UNAM.

- ★ Se ha cumplido con los objetivos trazados en las series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"
- ★ Por acuerdo del Rector serán presentados programas que se refieran a problemas nacionales y se divulgarán investigaciones de la UNAM.
- ★ Conferencia del licenciado Luis J. Molina Piñeiro



El licenciado Luis J. Molina Piñeiro es presentado por el ingeniero Carlos Herrera Ordóñez momentos antes de iniciar la conferencia relativa a la experiencia de la UNAM en televisión.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

## Homenaje póstumo al maestro Fernando Horcasitas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas rendirá un homenaje póstumo al antropólogo Fernando Horcasitas Pimentel, mañana a las 19:00 h en la Sala de Conferencias del piso 14 de la Torre II de Humanidades, en el cual se hará una reseña de sus más importantes colaboraciones en la investigación antropológica del país.

Fernando Horcasitas se graduó como maestro en antropología en la Universidad de las Américas. Fue maestro, y autor de numerosos textos, entre los que destacan *El teatro náhuatl*, *Los aztecas ayer y hoy* y *Los cuentos en náhuatl de doña Luz Jiménez*; publicó, además, numero-

- ★ Fue investigador del IIA, fundador de la revista *Tlalocan* y estudioso del México prehispánico
- ★ El acto tendrá lugar mañana a las 19:00 h, en la Sala de Conferencias del piso 14 de la Torre II de Humanidades

sos artículos relativos, sobre todo, a las tradiciones literarias, folclóricas y artísticas del México indígena prehispánico y actual. Una de sus labores más importantes fue la de editar la revista *TLALOCAN*, que difunde textos en lenguas indígenas.

El maestro Horcasitas, fallecido el

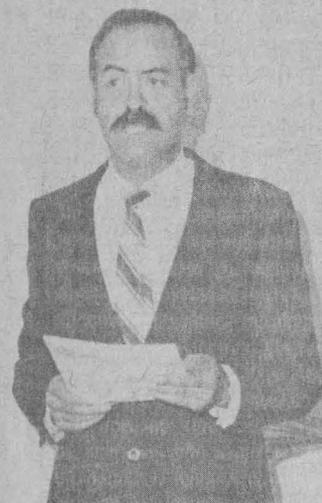
pasado 28 de septiembre, fue investigador titular del IIA y se distinguió por su calidad humana, por lo cual se le organiza este homenaje que se desarrollará de acuerdo al siguiente

### PROGRAMA:

Presentación, por el doctor Jaime Litvak King  
Fernando Horcasitas, el lingüista, por la doctora Yolanda Lastra  
El nahuatlato, por el doctor Wigberto Jiménez Moreno.  
El etnólogo, por la maestra Bárbara Dahlgren  
El folclorista, por el maestro Gabriel Moedano.

# EL ESTADO , EJE CENTRAL DEL APARATO FINANCIERO MEXICANO

- ★ Aproximadamente 2 millones 300 mil trabajadores prestan sus servicios a diferentes instituciones estatales
- ★ Del total de las importaciones que el país realiza, del 35 al 40% son hechas por el Estado
- ★ No es posible el desarrollo del país si no se capacita a la fuerza de trabajo que el crecimiento requiere



Licenciado Arturo Bonilla

El Estado mexicano se ha convertido en el eje central del aparato financiero del país, aseveró el licenciado Arturo Bonilla, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, al analizar la intervención del Estado en la economía del país.

Precisó que el Estado mexicano se ha convertido en el principal empresario, patrón y contratista, pues aproximadamente 2 millones 300 mil trabajadores prestan sus servicios a diferentes instituciones estatales.

"De esta cantidad de personas empleadas por el gobierno, 1 millón 500 mil son trabajadores que forman parte del asalariado, pero que no producen en términos físicos, mientras las restantes 800 mil personas se encuentran laborando en las actividades productivas", afirmó.

De tal manera, expresó el licenciado Bonilla, la cantidad de individuos que trabajan para las diversas dependencias estatales, se encuentran enrolados en actividades de importancia productiva para la nación como es el petróleo, los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y siderurgia, entre otras.

El gobierno mexicano emplea aproximadamente 300 mil individuos más que el total de todas las subsidiarias de las transnacionales existentes en el país, aseguró.

Más adelante dijo que el Estado mexicano se ha convertido en el principal elemento en la formación de capital, es decir, de la inversión que se realiza año con año (tanto del capital extranjero, como de la iniciativa privada nacional y estatal), el capital estatal contribuye entre el 25% y el 50% del total, porcentaje que varía de acuerdo a las circunstancias que se presenten en el país.

De la misma forma, actualmente el gobierno mexicano se ha convertido en el principal soporte en materia de subsidios a la producción, así como a la acumulación de capital con precios rebajados.

El licenciado Bonilla informó que durante los años de 1978 y 1979, el Estado subsidió a la iniciativa privada nacional y extranjera que opera en México con 380 mil millones de pesos, en lo que se refiere a derivados del petróleo. De acuerdo a las estimaciones realizadas en el

Instituto de Investigaciones Económicas es posible considerar que durante 1980 el subsidio aumentará a 567 mil millones de pesos, si se considera el bajo nivel de los precios internos de los derivados del petróleo en el país, en comparación con su valor en el mercado internacional.

Estimó que la subvención aún es mayor si se toma en cuenta que el gobierno del país tiene bajo su control empresas como Ferrocarriles Nacionales de México que desde 1962 hasta 1977 no había elevado sus tarifas, no obstante el efecto inflacionario que se dejaba sentir en la estructura económica de la empresa.

Por otra parte, afirmó, el Estado se ha convertido en el principal deudor con el exterior, sobre todo con bancos transnacionales, y se calcula que la deuda privada con el extranjero es, del orden de 12 mil millones de dólares, aproximadamente la tercera parte del endeudamiento del Estado mexicano.

Desde el punto de vista interno, agregó, el gobierno mexicano se ha convertido en el principal deudor del sistema bancario mexicano y al mismo tiempo en el primer acreedor del país. Apuntó también que del total de las importaciones que el país realiza, del 35 al 40% son hechas por el Estado. En el caso de las exportaciones su participación es más fuerte que en importaciones.

Para lograr el desarrollo de la nación, el gobierno ha proporcionado ayuda a la preparación de la fuerza de trabajo semicalificada y calificada del país, especialmente a través de los subsidios al sistema educativo medio y superior. "No hay posibilidad de que el desarrollo capitalista de México se pueda sostener si no se capacita a la fuerza de trabajo que el crecimiento requiere", agregó.

Finalmente, al tocar el aspecto de la infraestructura consideró que se ha realizado la modernización del sistema ferroviario, del sistema de comunicaciones, la producción del acero, la producción agrícola, todo esto brinda una idea del peso que tiene el Estado en la economía nacional.

La remodelación del Palacio de Santo Domingo, antigua Escuela de Medicina, no se hace sólo con fines estéticos, pues también se ha pensado en reconstruir el edificio para cumplir con una función social, anotó el doctor Fernando Cano Valle, secretario ejecutivo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, al hablar del uso futuro del Palacio.

En ese sentido el doctor Cano explicó que por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, una comisión nombrada para tal fin determinó los usos que tendrá el edificio, el cual será ocupado por tres áreas básicas: un Museo de la Historia de la Medicina, una Biblioteca y Hemeroteca, y un Centro de Educación Superior que en la actualidad se ha denominado Centro de Educación Médica Continua.

El propósito de este Centro es establecer los programas de educación superior mediante cursos monográficos y de actualización, mismos que deberán orientarse en forma distinta de como se han venido realizando.

En la medida en que se trata de una serie de programas cuyo propósito primordial es establecer cursos encaminados a la actualización del personal docente, se pensó que quienes más necesitan de esa preparación son los médicos generales que terminaron su carrera pero no pudieron continuar su enseñanza médica. Se calcula que existen miles de ellos, no menos de 30,000, agregó el doctor Cano, quien comentó que el nivel académico de esos médicos refleja el nivel asistencial de las zonas donde trabajan, básicamente zonas urbanas marginadas cuya población vive desprotegida.

De tal manera, quizá sea en este punto donde mayor congruencia haya entre las necesidades del país y las posibilidades de esta Universidad en cuanto a planes de estudio, opinó.

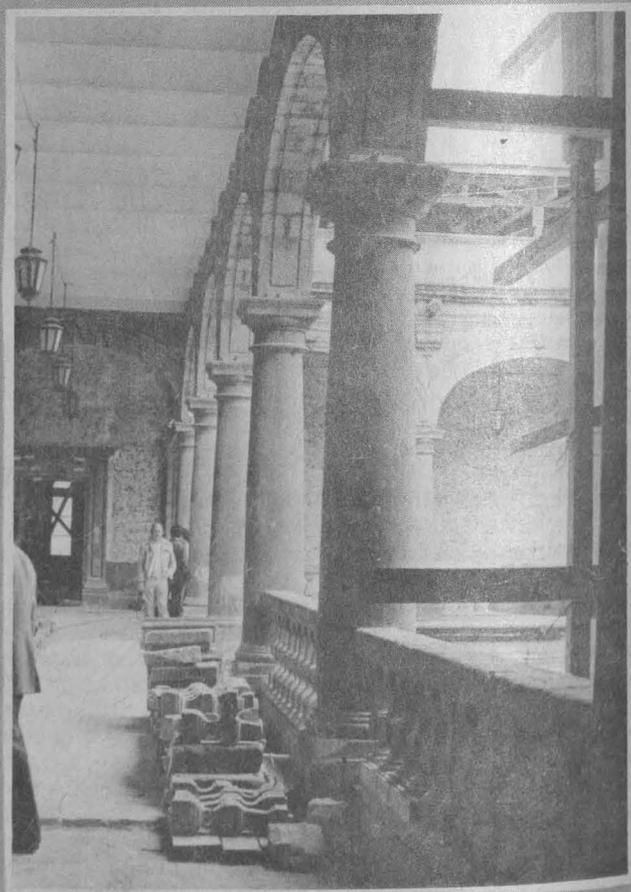
Así, continuó, el Palacio de Santo Domingo será el "centro neurálgico" de una serie de unidades que se establecerán para la actualización médica, mismas que serán distribuidas geográficamente en las zonas marginadas, anexas a los centros de salud, lo cual será una manera de vincular la asistencia médica con la docencia.

Luego de comentar que ya existen dos centros periféricos trabajando, en donde se han impartido cursos de actualización a aproximadamente 500 médicos generales, el doctor Cano manifestó que ésta es una influencia de la UNAM que incide sobre los

Su remodelación no es sólo con fines estéticos

## LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA TENDRA UNA FUNCION SOCIAL QUE REDUNDARA EN EL NIVEL ASISTENCIAL

- ★ Congruencia entre las necesidades del país y las posibilidades de los planes de estudio de la UNAM
- ★ Permitirá la actualización médica y la vinculación de la asistencia médica con la docencia
- ★ Observaciones del doctor Fernando Cano Valle, la museógrafa Lilia Weber y la arquitecta Lourdes Islas



problemas sociales del país con buenos resultados.

Para 1981, prosiguió, van a existir cuatro o cinco unidades en el área urbana de la ciudad de México, donde se actualizará a tres mil o cuatro mil médicos generales en seis módulos básicos que son: pediatría, gineco-obstetricia, urgencias médico-quirúrgicas, medicina social y preventiva y psicología médica, lo cual va a producir resultados a corto y largo plazos.

De las instalaciones con que se va a contar, indicó que se han planeado en cuatro áreas, la primera de las cuales es el Paraninfo, en donde se celebrarán las ceremonias de alto nivel, un auditorio con cupo para 700 personas, un Centro de Recursos Audiovisuales, aulas y cubículos, además de un área destinada a la investigación en docencia.

Por último, el doctor Cano señaló la positiva actitud de quienes han originado estos proyectos, pues, dijo, han tomado en cuenta las necesidades asistenciales del país.

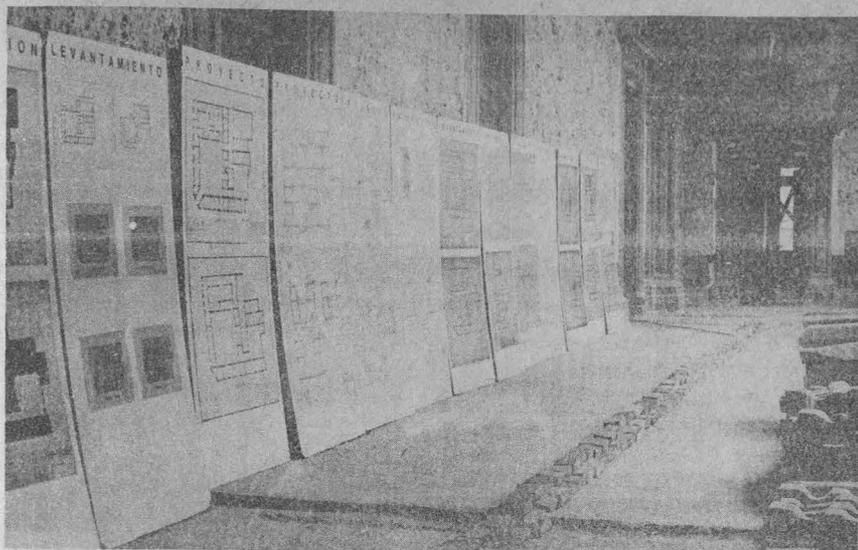
Al hablar sobre el Museo de Historia de la Medicina y su proyecto museográfico, la museógrafa Lilia Weber, del Centro Investigación y Servicios Museológicos, señaló que se han pensado crear un museo vivo que incluya diversas actividades, no sólo para los médicos, sino para todo tipo de personas.

Se contará, además, con una sala para exposiciones temporales, con mamparas que podrán colocarse de distintas maneras de acuerdo a la exposición correspondiente. Esta sala se inaugurará con la muestra Arts Médica, prestada por el Museo de Philadelphia, la cual reúne una serie de dibujos, grabados y pinturas acerca de la medicina, contemplada por artistas de la talla de Durero y Rembrandt.

Asimismo, se piensa abrir una Sala Prehispánica y una especie de farmacia de herbolaria, esta última debido a la inmensa riqueza en plantas medicinales con que cuenta el país, quizá una de las herbolarias más variadas del mundo.

Otra parte estará destinada a la exhibición de la historia de la Antigua Escuela de Medicina y de la Facultad. Además, el museo contará con una sala virreinal o colonial, una del siglo XIX y una dedicada a la medicina contemporánea.

Respecto a la parte museográfica, es decir, el guión del museo, la museógrafa Weber precisó que para la investigación que llevan a cabo en el Centro, se cuenta con asesoría científica de destacados historiadores de la medicina, como es el caso del doctor Fernández del Castillo, así como de un equipo de diseñadores y museógrafos, bajo la dirección del



licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM.

Para concluir, la entrevistada aseguró que en las obras de restauración del Palacio de Santo Domingo se está tratando de conservar la apariencia original del edificio, en donde se han encontrado vestigios de pinturas coloniales que también han sido respetados.

Por su parte, la arquitecta Lourdes Islas, encargada del proyecto de restauración de la Antigua Escuela de Medicina, recordó que el edificio fue construido de 1732 a 1736, bajo la dirección del maestro Pedro Arrieta y fue denominado Palacio de la Santa Inquisición hasta 1815.

Posteriormente fue utilizado como Renta de la Lotería; Palacio de Gobierno del Estado de México, y más tarde Tribunal de Guerra y Marina. Fue hasta 1854 cuando con el sueldo de los profesores de la Facultad de Medicina se logró comprar el edificio.

Informó la arquitecta que el inmueble albergará al Centro de Altos Estudios de Medicina y a la Biblioteca y Museo de la Medicina Mexicana. La construcción se encuentra dividida en tres secciones: la primera corresponde al patio principal, donde se instalará el museo; la segunda (parte posterior), se utilizará como biblioteca, y la tercera, que corresponde al lado de la calle de República de Venezuela, acogerá al Centro de Altos Estudios de Medicina.

El inmueble se encuentra concebido en tres cédulas: la Casa de los Inquisidores, El Tribunal del Santo Oficio y Las Cárceles de la Perpetua. El estilo arquitectónico corresponde al barroco renacentista y ha tenido en su vida dos modificaciones: la realizada a finales del siglo XIX, durante el Porfiriato, y en la primera mitad del siglo XX, aproximadamente en 1933.

Precisó que dentro del Plan de Trabajo que se desarrolló en forma a partir del mes de abril de este año,

las primeras investigaciones fueron las de espacio, es decir, se hicieron algunas exploraciones tanto en los muros como en los pisos, para encontrar alguna puerta o pasillo que pudiese haber sido cerrada en épocas anteriores. Al mismo tiempo, indicó, se iniciaron las reparaciones de cantería, carpintería y herrería, entre otras actividades.

Manifestó la encargada del proyecto de restauración que el estudio realizado en los muros y columnas, fue con el objeto de conocer el estado de la piel del inmueble, donde en este caso tan especial, existe pintura mural en la mayor parte de la construcción de los siglos XVIII y XIX.

La antigua Escuela de Medicina se encuentra cimentada bajo un suelo donde la arcilla es muy blanda; así, para que la humedad no siguiera invadiendo tanto muros como columnas, se optó por degollar al edificio en forma horizontal desde su planta baja, con el fin de colocar una capa de impermeabilizante que cubriese la construcción, desde su base, de cualquier tipo de larvas, polilla u hongos. De la misma manera las vigas de los entrepisos fueron tratadas con pentaclorofenol para que se conserven.

Asimismo, dijo que el primer objetivo de la restauración fue recuperar su volumen, porque en el patio principal todas las bases de las columnas se encontraban ahogadas por los rellenos de otros materiales, tratando de recobrar el estado natural y belleza de la construcción.

Indicó que se espera entregar el inmueble completamente restaurado para el día 30 de noviembre, para lo cual cuenta con mil cuatrocientos trabajadores que laboran en la reconstrucción día y noche.

Otra de las consideraciones de importancia sobre este edificio es que, en la época en que fue construido, quedó integrado a la Plaza de Santo Domingo.

**Coadyuvará  
a la solución de  
los problemas económicos**

# EL DISEÑO INDUSTRIAL: HUMANISMO Y TECNOLOGIA

- ★ **Herramienta fundamental para diseñar una infraestructura que permitirá una mejor productividad**
- ★ **Se ha ampliado el campo de acción de los diseñadores**
- ★ **Anotaciones del maestro Arturo Azuela, el profesor Horacio Durán, el diseñador industrial Colin Cheethman y el físico Julio César Margáin**

Utopía es lo que precede a los proyectos, sueños y fantasías de una vida mejor para todos los hombres; de esta manera se creó la carrera de diseño industrial, afirmaron el maestro Arturo Azuela, director del Centro Universitario de Profesores Visitantes, y el profesor Horacio Durán, de la Unidad Académica de Diseño Industrial de la ENA, al inicio del coloquio **La educación del diseño industrial**, en el Auditorio del Palacio de Minería.

El maestro Azuela aseveró que sin un espectro de utopía, sólo queda el reflejo de un mundo autoritario; asimismo, destacó que el humanismo y la tecnología son elementos básicos en el diseño industrial, siendo fundamental el método científico para el desarrollo de esta disciplina.

Luego, el profesor Durán apuntó que la Unidad Académica de Diseño Industrial fue la primera iniciativa de formación de esta especialidad; explicó que el modelo de la carrera fue la de arquitecto, por lo que se realizó una adecuación en cuanto a Taller de diseño, Tecnología de materiales, Técnicas de representación y Teoría.

Acotó que en la Universidad Iberoamericana la creación académica de un programa de esta licenciatura, con influencias estadounidenses, tropezó con dificultades por falta de personal docente con ideas claras para desarrollar los objetivos precisos del plan de trabajo.

Respecto de la fundación de la carrera de diseño industrial en la UNAM, recordó que en 1967 la idea fue acogida con beneplácito por el ingeniero Javier Barros Sierra, entonces rector de esta Casa de Estudios, quien dijo que la carrera se transformaría en una profesión que coadyuvaría al desarrollo económico del país.

Ya en 1969 se iniciaron los cursos, como una rama de diseño, en la Escuela Nacional de Arquitectura; apuntó el profesor Durán que los objetivos que se perseguían era que el diseñador egresado de la escuela actuara como catalizador en la solución de problemas de la industria, tales como los de mejorar la calidad de los productos, aumentar la productividad, lograr el aprovechamiento de las instalaciones actuales, entre otros.

Expuso que del estudiante se esperaba el dominio de la forma a través del conocimiento de los principios visuales dinámicos, es decir, el dominio del libre curso de la expresión como medio de comunicación social, y su importancia como manifestación del inconsciente colectivo, además, el conocimiento de los materiales y de los diversos procesos de transformación a los que pueden someterse, sus diversas aplicaciones y sus múltiples combinaciones.

Agregó que hubo un momento en que el factor ideológico de la carrera se constituyó en un tabú, esto fue cuando se empezó a hablar de artesanía, probablemente porque no se entendía con claridad lo que esta manera de producir significaba y porque su concepto ha estado, erróneamente, ligado a la expresión etnocultural dominante.

Actualmente, parece que el campo de actividad de los diseñadores se ha ampliado en todos los órdenes tecnológicos, finalizó.

Por su parte, el estudioso inglés Colin Cheetham dijo que los objetivos educativos que se persiguen en la carrera de diseño industrial en la UNAM, son parecidos a los cursos que se imparten en Inglaterra.

Destacó que en su país la Revolución Industrial coadyuvó a la formación de la Escuela de Diseño, a mediados del presente siglo, en el London Center School.

Planteó que actualmente existen quince cursos a nivel licenciatura, con proyectos y trayectorias didácticas similares a los de esta Casa de Estudios.

Los diseñadores deben ser sofisticados en sus ideas y subrayó que para la adquisición de mejores técnicas de aprendizaje es importante tratar de conocer nuevas modalidades de diseño; para aquellos que están imposibilitados de viajar existen bibliotecas, documentos y material en sus lugares de origen.

Recomendó la participación de las industrias en la educación del arte, para lograr el respeto y aceptación de ésta. Por ello es menester que los estudiantes terminen sus estudios en una forma profesional y consciente.

Luego, el físico Julio César Margáin Compean aseveró que en México se le presenta un reto a esta disciplina, ya que si bien ésta ha avanzado, falta un mejor aprovechamiento de las materias primas en el uso del diseño industrial.

En el país esta disciplina no se ha podido adaptar satisfactoriamente, por lo que el profesionista tiene la obligación de introducir métodos para el mejor desarrollo industrial mediante proyectos más amplios para una eficaz producción de bienes de consumo.

En su ponencia **El potencial de diseño industrial en México**, el físico Margáin dijo que son miles las posibilidades de incrementar la producción industrial mediante un adecuado diseño.

Acusó que es deficiente el uso de la técnica en la economía de México, por lo que es preciso una mejor capacitación y mejora de la educación en las escuelas técnicas, para poder resolver los problemas industriales.

Reconoció que la herramienta fundamental es la educación, aceptando la diversidad de métodos tecnológicos, para ser capaces de diseñar una infraestructura que coadyuve a la mejor productividad.

## Museo Universitario de Ciencias y Artes

### EL ESPACIO ESCULTORICO

La Coordinación de Humanidades, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos y el Museo Universitario de Ciencias y Artes invitan a la inauguración de la exposición **El espacio escultórico**, la cual se realizará el 28 de octubre, a las 12:30 h. en el MUCA.

## Facultad de Ciencias

### CINE, EXPOSICIONES Y RECITALES

La Facultad de Ciencias invita a los eventos culturales que se realizarán durante el mes de noviembre, bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

- Cine: Ciclo de Cine soviético, organizado por el Cineclub de Ciencias. Auditorio de la Facultad, a las 12:00, 16:00 y 19:00 h.
- Ópera: *La madre*, de Pudovkin (1927)
- Ópera: *Los Hermanos Vasiliev* (1934)
- Exposiciones:
- Exposición: Inauguración de la muestra *El mundo a través de un lente*, de Carlos E. Vergara, en la Sala Magna 31 de la Facultad de Ciencias, a las 12:00 h. Permanecerá abierta del 5 al 17 de noviembre de las 10:00 a las 13:00 h y de las 17:00 a las 19:00 h.
- Recitales:
- Grupo ONTA, a las 12:00 y 17:00 h. en el Auditorio de la Facultad.

## Escuela Nacional de Música

### CONCIERTO DE VIOLONCELLO Y PIANO

La Escuela Nacional de Música, en colaboración con el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural, invita al **Concierto de violoncello y piano**, que ofrecerán Ross Poplé y Michael Freyhan, el jueves 30 de octubre a las 19:00 h. en el Auditorio Xochipilli, de la ENM.

Durante el concierto se interpretarán obras de Vivaldi, Brahms, Bridge, Tchaikovsky y arreglos de Poplé.

## Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE NOVIEMBRE

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a los eventos que se realizarán del 4 al 27 de noviembre, a las 19:00 h. en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

- Martes 4: Presentación de los libros *Plagio II*, de Ulalume González de León, y *Dos poetas y un agrado*, de Ramón Argu, de la Editorial Joaquín Mortz.
- Miércoles 5: *Un viaje al modo: la recreación de América Latina en Alejo Carpentier*, organizado por la Distribuidora y por la Dirección General de Extensión Académica.
- Miércoles 11: *La reconstrucción de Europa en Alejo Carpentier*, por Gonzalo Celorio.
- Miércoles 12: *Salud comunitaria: alternativas y estrategias aplicadas en México*, participarán médicos especialistas de la UNAM, el IMSS, el ISSSTE y la SSA.
- Martes 14: Presentación de la Colección Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos. Se presentarán los libros *Floresta de gramática y retórica en la Nueva España*, de Gregorio y profesores jesuitas que enseñaron latín en la Nueva España, de Alfonso Osorio, y *La californiada* (traducción) de Alfonso Castro.
- Miércoles 17: Inauguración de la Exposición de pintura y escultura, del Grupo Alfarero, organizada por Jorge Robelo Rivera, Jorge Yazpik y José González.
- Miércoles 19: *La reconstrucción de América Latina en Alejo Carpentier*, por Aurora Ocampo.
- Miércoles 20: *La reconstrucción de América Latina en Alejo Carpentier*, Carpentier y su visión de la realidad maravillosa, por Juan Coronado.

## Dirección General de Actividades Socioculturales

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

#### Exposición

Carteles de la Dirección General de Actividades Socioculturales. Unidad de Anatomía Humana de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, abierta hasta el 31 de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:30 h. inauguración 13:00 h.

#### CINE

- Ciclo: **Cine Mexicano Independiente de los 70**, en el Colegio de Ciencias y Humanidades: ANACRUSA, de Ariel Zúñiga, 1978, funciones 11:00 y 17:00 h, lunes 27 Plantel Sur, martes 28 Plantel Naucalpan, miércoles 29 Plantel Azcapotzalco, jueves 30 Plantel Oriente y viernes 31 Plantel Vallejo.
- Jornada de la Cultura Mexicana en la Escuela para Extranjeros hasta el viernes 31 (datos ya conocidos).
- Ciclo: **Cine norteamericano de los setentas**: EL PADRINO, de Francis Ford Coppola, 1972, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, martes 28 a las 13:30 y 18:00 h.
- EL GRAN DICTADOR, de Charles Chaplin, 1940, Preparatoria Popular "Fresno", miércoles 29, a las 11:00 h.
- Ciclo: **Trilogía de Pasolini**: EL DECAMERON, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, miércoles 29 a las 12:00 h.
- Ciclo: **Estilos y Géneros del Cine norteamericano de los años 70**: APOCALIPSIS, de Francis Ford Coppola, 1976-1979, en el Auditorio, "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, jueves 30 a las 11:00 h.
- Ciclo: **Ciencia Ficción**: FARENHEIT 451 de Francois Truffaut, en el Aula Magna del edificio de Diseño Industrial, a las 11:30 h.

## JORNADA CULTURAL DE BULGARIA

La Dirección General de Actividades Socioculturales invita a la **Jornada cultural de Bulgaria**, la cual se llevará a cabo del 10 al 14 de noviembre, de acuerdo con el siguiente

#### PROGRAMA:

#### Lunes 10

- Firma de convenio de intercambio**, por los rectores de la Universidad de Climent Ochridski de Sofía y la Universidad Nacional Autónoma de México, en el 6º piso de la Torre de Rectoría. A las 11:00 h.
- Conferencia**, por Ilcho Dimitrov, rector de la Universidad Climent Ochridski de Sofía, e inauguración de la **Jornada Cultural**, en el Auditorio de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina), a las 11:30 h.
- Inauguración de la **Exposición sobre la Universidad Dimitrov Ochridski de Sofía**, en la Biblioteca Central. A las 12:45 h.
- Inauguración del ciclo **Los días del cine búlgaro**: breve plática sobre el cine búlgaro y proyección, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, a las 19:00 h.

#### Martes 11

- Presentación de las ediciones mexicanas de la novela búlgara **Tabaco** y **Antología de la poesía búlgara**, en el Auditorio de Humanidades, piso 14 de la Torre II de Humanidades. A las 11:00 h.
- Función de cine búlgaro**, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. A las 19:00 h.
- Coctel que ofrece el señor Rector de la UNAM en honor del señor Rector de la Universidad de Climent Ochridski de Sofía y de la Jornada Cultural Búlgara. Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez".

#### Miércoles 12

- Función de cine búlgaro**, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. A las 19:00 h.
- Estreno de la obra de teatro búlgaro **Maestros de rancho Stoyanov**, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. A las 20:00 h.

#### Jueves 13

- Función de cine búlgaro**, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. A las 19:00 h.

#### Viernes 14

- Función de cine búlgaro**, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. A las 19:00 h.
- Concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM**, con obras de compositores búlgaros y mexicanos, en la Sala Nezahualcóyotl. A las 20:00 h.

#### Sábado 15 y Domingo 16

- Función de cine búlgaro**, en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. A las 12:00 h.

**Nota:** Durante la ceremonia de inauguración, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, anunciará el concurso para estudiantes sobre el tema **1300 años de la fundación del Estado búlgaro**.

Se efectuó en septiembre en Colonia, Alemania Federal

## LA FILMOTECA DE LA UNAM ESTUVO PRESENTE EN EL XXXIV CONGRESO Y FESTIVAL DE LA ISFA



★ Se acordó organizar una muestra científica de cine holandés el próximo año en México

A través de la Filmoteca de la UNAM, México estuvo presente, por primera vez, en el XXXIV Congreso y Festival de la Asociación Internacional de Cinematografía Científica (ISFA), agrupación que reúne a países de todos los continentes interesados en la investigación, enseñanza y divulgación de las ciencias, por medio

del cine y la televisión, el cual se realizó durante el mes de septiembre en Colonia, Alemania Federal.

El profesor Iván Trujillo Bolio, jefe de la Sección de Cine Científico, quien asistió en representación de la Filmoteca de la UNAM, fue nombrado miembro del comité de filmes de divulgación de la ISFA y

fungió como jurado en la sección de películas de enseñanza superior.

Durante el evento, el profesor Virgilio Tosi, presidente de la ISFA, señaló que el ingreso de México a esa organización es de especial relevancia, pues permitirá una mayor interrelación entre las grandes potencias científicas y los países latinoamericanos.

México participó, en el festival, con la película *Isla Isabel*, producida por el Departamento de Actividades Cinematográficas y distribuida por la Filmoteca de la UNAM.

Asimismo, en el Congreso se tuvieron pláticas con los representantes de la delegación de los Países Bajos, con el fin de organizar una muestra de cine científico holandés el próximo año en la ciudad de México, puesto que Holanda es uno de los países con mejor nivel en la producción de películas científicas para la enseñanza.

Por otra parte, la Filmoteca de la UNAM presentó el día 9 de octubre una muestra de cine científico mexicano en Roma, Italia, en colaboración con la Asociación Italiana de Cinematografía Científica y el Instituto Italo-Latinoamericano.

Ciclo: La botánica en la literatura infantil

## LOS CUENTOS INDIGENAS INFANTILES: RICO FILON DE LA LITERATURA MEXICANA

Dentro de la celebración del quincuagésimo aniversario del Instituto de Biología, el Jardín Botánico de esa dependencia organizó el ciclo *La botánica en la literatura infantil*, coordinado por la bióloga María Edelmira Linares, en la Casa del Lago del antiguo Bosque de Chapultepec.

Con el tema *La naturaleza en los cuentos infantiles indígenas*, la doctora Margarita Nolasco, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al participar en el ciclo mencionado dijo que tal género abarca un amplio filón de nuestra literatura; al grado que se tienen registrados cinco mil materiales cuentísticos indígenas, entre ellos 40 narraciones coras y 168 mexicas.

La especialista señaló que el contenido de esa tradición cuentística mexicana se centra, de manera deliberada, en el conocimiento y cuidado de la naturaleza. Enseña al indio, al niño indio, a respetarla y cuidarla. El aprende de la naturaleza todo aquello que le da; pero además, por la experiencia es consciente de todo lo que le quita.

Al referirse a la estructura de los cuentos tradicionales indígenas, la doctora Nolasco deslindó dos realidades características en los mismos: la realidad visible y concreta; así como la otra realidad, idealizada, intangible, pero sustancial.

Mencionó un cuento de origen pápago (Sonora) donde tal característica es evidente, en él se relata cómo fue el origen del hombre, de qué modo lo creó la naturaleza por medio del maíz. Según este relato, se puso en el comal masa con la forma de un hambrecillo; por descuido se pasó de fuego; de ello proceden los negros; obedeciendo al color oscuro que adquirió aquella masa. Luego, para corregir el error se ejecutó la misma acción,

- ★ El amor y el respeto a la naturaleza constituyen la esencia de esas narraciones
- ★ La cuentística indígena, francamente didáctica y ejemplar
- ★ Anotaciones de la doctora Margarita Nolasco

pero entonces resultó lo contrario: una masa pálida. De aquí provienen los blancos. Un tercer intento, cuidadosamente balanceado, logró una masa no quemada ni demasiado pálida. De ella procede el indígena.

También hizo alusión al Popol-Vuh y a la forma más elaborada con la que trata el origen del hombre. Asimismo, citó a la Dueña del agua, y al Señor del bosque, entre otros: la veneración que tienen las comunidades triques por el venado y las abundantes mitologías de tradición oral aún vigentes en las consejas de los chinantecos, mazatecos, mixes y zapotecos.

El *zopilote de cabeza roja*, fue otro cuento indígena que mereció atención aparte de la doctora Nolasco.

En síntesis, la doctora Nolasco recalco la importancia tan grande y significativa que el indígena concede a la naturaleza. Dijo que el secreto de la comunidad india estriba en que, "aman, esta es la verdad, aman a la naturaleza. Y por este amor la conocen y cuidan. Su respeto por ella llega en muchos casos a ser conmovedor".

Llama grandemente la atención, concluyó, cómo el niño indio está imbuido de su entorno; la sabia manera de conocerlo. Al punto de que cualquier niño indígena a quien se le haya educado dentro de la tradición cuentística de su comunidad, sabe de los riesgos que corre en el bosque; conoce más de trescientas especies botánicas; distingue, además, el beneficio o perjuicio de ellas, como en el caso de los hongos.

A los animales los advierte por su forma y volumen, el paso, los sonidos característicos que emiten; en este renglón tiene profunda familiaridad con las aves y los peces. En síntesis: "la cuentística indígena por la primacía y amor que confiere a la naturaleza, es francamente didáctica y ejemplar".

## Basketbol

### Se definió el calendario de juegos para el Campeonato Nacional

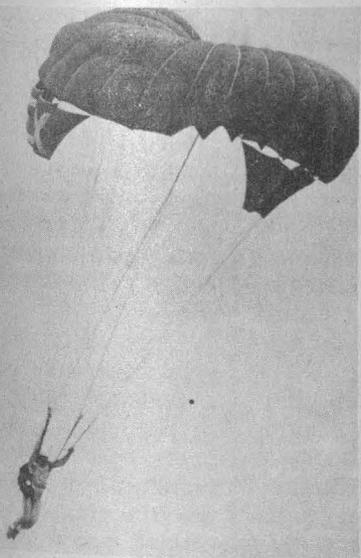
Después de efectuarse una reunión de la Organización Nacional Estudiantil de Basketbol, se definió el rol de juegos para el Campeonato Nacional Estudiantil de Basketbol, a celebrarse a partir del 7 de noviembre. Como se había indicado en GACETA UNAM, los juegos se realizarán a visita recíproca, los locales se realizarán en el Gimnasio del Frontón Cerrado. Oportunamente se dará a conocer el horario de los mismos.

A continuación se anexa una lista de los jugadores, así como otros datos de importancia.

NUM	NOMBRE	FACULTAD	EDAD	PESO	ESTATURA
4	Enrique Guzmán Sandoval	Químicas	20	60	1.97
5	Marco A. Rubio Jiménez	Ingeniería	18	70	1.81
6	Samuel Vázquez Lima	Ciencias	20	82	1.86
7	Jean Pierre Charles Castor	Ingeniería	19	90	2.00
8	Arturo Ángel Cruz	Arquitectura	21	85	1.92
9	Marco A. Espinosa López	Arquitectura	21	82	1.86
10	Agustín Villa Cordeiro	ENEP	24	86	1.95
11	Virgilio Parra Álvarez	Contaduría	21	75	1.84
12	Miguel A. Tello Ordóñez	Contaduría	20	83	1.86
13	Caixto Arcey Koopman	Veterinaria	22	84	1.90
14	Fernando Rojas López	Ciencias Políticas	21	78	1.97
15	Javier González Toussaint	Derecho	18	79	1.84

## Paracaidismo

### Cursos de paracaidismo deportivo



Se invita a la comunidad universitaria a que se inscriba a los cursos de paracaidismo deportivo, que se llevarán a cabo a partir del día 13 de noviembre en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Informes e inscripciones, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (costado sur del Estadio Olímpico Universitario) con la señorita Silvia González, de lunes a viernes de 10:30 a 14:30 h y de las 18:00 a las 20:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 4446.

## Campeonato de estilo de pecho

### El equipo puma obtuvo el 16º lugar



El puma Román Ramírez Camarillo detuvo el cronómetro en 1.17:426 en la prueba de los 100 m, logrando así el primer sitio dentro de las pruebas correspondientes al Campeonato de estilo de pecho XII Festival Acuático Felipe "Tibio Muñoz", celebrado los días 18 y 19 de octubre, en la Unidad Cuauhtémoc del IMSS.

Ramírez Camarillo compitió en la categoría juvenil "B" y resultó vencedor entre los 56 competidores que participaron en esta difícil prueba. El equipo universitario concentró varios competidores en la prueba de los 200 m: pecho, en la cual los pumas volvieron a sobresalir. En esta ocasión, el primer sitio correspondió a Juan Manuel Méndez Acevedo, con un tiempo de 2.51:425; el tercero a José Ricardo González Dávila, cronometrando 3.01:090; y el sexto, a Jorge Manuel Vázquez Álvarez, con 3.02:181.

El equipo representativo de la UNAM se colocó así en el 16º lugar entre los 33 equipos que participaron en el evento.

## Box

### Cuatro triunfos pumas en Sinaloa

El pasado jueves 16 de octubre se llevó a cabo un dual meet entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y la UNAM, con motivo del sexto aniversario de haberse iniciado la práctica boxística en esa institución.

En la primera pelea, en la división de los moscas, Jesús Ceballos, de la UNAM, se enfrentó a un peleador clasificado, siendo el un novato con apenas cuatro peleas en su haber. El puma no salió muy bien librado, por lo que el árbitro detuvo la pelea evitando así que fuera lastimado. En mosca Jr., el puma Adrián Gutiérrez ganó por decisión. Su oponente sintió el poderío de los puños y terminó sucumbiendo, por decisión, ante su contrincante.

En la división de los ligeros, Javier López fue víctima del juez parcial, siendo éste el factor principal que motivó su derrota. En opinión del profesor Rodea, la victoria del sinaloense Tomás Chávez no era merecida, pero los jueces de aquella entidad, debidamente aleccionados, dieron el triunfo al púgil local.

Respecto a la categoría medio Jr., el triunfo fue para Rodrigo Montes por ausencia de su rival, mientras que René del Valle del equipo puma, perdió por decisión dividida.

Y por último, en peso medio, el universitario Antonio Solórzano acabó con su oponente en el primer asalto, demostrando gran superioridad. Solórzano se impuso propinando una serie de golpes que culminaron con un gancho al hígado y un derechazo a la mandíbula.

## INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS (I)



- ★ El universitario, al igual que la población en general, está expuesto a contraer estas enfermedades, muy frecuentes en determinadas épocas del año
- ★ Producen incapacidad temporal y malestar general que se traducen en detrimento del óptimo rendimiento escolar

Existe la creencia muy difundida entre los individuos, en el sentido de que durante el invierno y en general en la época de fríos, aumentan apreciablemente los casos de enfermedades de las vías respiratorias, lo cual es cierto.

El clima y la situación geográfica son factores predisponentes para la instalación de procesos infecciosos respiratorios que, indudablemente, aparecen en mayor número y revisten mayor severidad en climas extremos, inestables y de variabilidad, así como en condiciones geográficas propicias; es decir, en situaciones de clima húmedo, lluvioso y frío, ya que las variaciones estacionales, al producir cambios relativamente bruscos de temperatura, descargas pluviales y ondas frías, favorecen la instalación de esos padecimientos.

En el medio urbano se propicia el contagio por las ineludibles agrupaciones humanas que se dan y por el hacinamiento en que se vive; en los centros de trabajo existen diferencias de humedad y de temperatura con el medio externo, lo que favorece un mayor riesgo de enfermedad.

Otro factor que ayuda en la aparición de estas infecciones, es

la mayor o menor resistencia de los individuos a ellas. En los niños y ancianos se presentan de preferencia, y las complicaciones son más graves y frecuentes, con resultados de mayor mortalidad, y en los sectores de la población con una nutrición deficiente, las infecciones suelen también ser más frecuentes y graves.

Un aparato respiratorio previamente dañado, como en el caso de los fumadores crónicos con bronquitis, determina una disminución de la capacidad que tiene el individuo de reaccionar frente a las infecciones. Asimismo, las enfermedades crónicas debilitantes, favorecen estos procesos.

La transmisión de estas enfermedades se hace por vía respiratoria, básicamente por contacto directo con personas enfermas.

Estos padecimientos se caracterizan porque son el principio en su mayor parte, de etiología viral, por su iniciación brusca; es decir, por la corta duración (menos de dos semanas), y por la evolución satisfactoria, espontánea, cuando no surgen complicaciones.

Se manifiestan generalmente por una reacción inflamatoria de la mucosa de las vías respirato-

rias, por un exceso en la formación de moco, por la obstrucción nasal, el ardor faríngeo, la ronquera, el dolor de cabeza, escalofrío, la fiebre, el dolor muscular y articular, así como la sensación de fatiga.

Entre las medidas que se recomiendan, incluso en los casos leves, están el reposo en cama y el aislamiento intradomiciliario que deben prolongarse hasta que el paciente se encuentre bien, tanto para evitar una complicación como para no diseminar el padecimiento, y es indispensable la hidratación adecuada y una dieta balanceada.

Además, se recomienda el uso de pañuelos desechables y que los individuos afectados como sus contactos eviten los cambios bruscos de temperatura y la fatiga. El enfermo debe, siempre que sea posible, buscar atención médica y evitar la automedicación y los tratamientos empíricos.

En el mercado se encuentra una gran cantidad de medicamentos antigripales que incluyen en sus fórmulas diversos componentes para disminuir el dolor y para bajar la fiebre, algunos contienen, además vitaminas y sustancias antialérgicas; estas combinaciones sólo alivian o mitigan las molestias de la enfermedad, sin embargo, el uso inadecuado de tales medicamentos presenta riesgos por sobredosificación. También existen contraindicaciones para su empleo en caso de embarazo y en las personas afectadas por hipertensión arterial, padecimientos renales y hepáticos.

Otra indicación es que se debe evitar concurrir a sitios con aglomeraciones (cines, iglesias, mercados), cuando se desarrollan los brotes epidémicos de tales padecimientos, puesto que el lugar prominente que estas infecciones ocupan en la morbilidad de la población general y en la incapacidad temporal que producen, determina un importante impacto tanto económico como social.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA  
Oficina de Educación para la Salud.

# Convocatorias

## COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,566.00 en el área histórico-social, de acuerdo a las siguientes

### B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
  2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
  4. Haber dirigido seminarios y cursos de formación de profesores.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo del Colegio determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
- a) Crítica escrita de un programa de estudios del área.
  - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
  - c) Demostrar tener experiencia en el diseño y desarrollo de planes y programas de estudio.
  - d) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General del Colegio, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado
- II. Original y copia de títulos, grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el **Curriculum**. Cotejada la fidelidad de la copia, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copia de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el **Curriculum**. Oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El resultado de este concurso surtirá efectos hasta el primero de enero de 1981.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 27 de octubre de 1980

EL COORDINADOR  
Lic. David Pantoja Morán

## CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, para trabajar en la Estación "Mazatlán" en Mazatlán, Sinaloa, dependiente de este Centro, en el área de computación y proceso de datos especialmente en oceanografía química, con sueldo mensual de \$21,536.00, de acuerdo a las siguientes

### B A S E S :

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber colaborado en trabajos publicados.
  4. Presentar examen teórico-práctico sobre el área.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.
- Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, para trabajar en la Estación "El Carmen" en Ciudad del Carmen, Campeche, dependiente de este Centro en el área de limnología, en la especialidad de hidrófitas de ambientes fluvio-lagunares tropicales, de acuerdo a las siguientes

### B A S E S :

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Presentar examen teórico-práctico en el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR  
Dr. Alfredo Laguarda Figueras

## INSTITUTO DE QUIMICA

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 1 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00, en el área de espectrometrías infrarrojo ultravioleta; los candidatos deberán tener experiencia en la obtención de los espectros respectivos, así como su interpretación de acuerdo con las siguientes

### B A S E S :

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentar un **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Presentar prueba escrita y discusión de un espectro para comprobar su capacidad.
4. Dominio del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1980

EL DIRECTOR  
Dr. Raúl Cetina Rosado

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00, en el área de consulta e instrucción de usuarios, de acuerdo a las siguientes

### B A S E S :

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en servicios de consulta.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen de servicio de consulta y capacitación de usuarios.
5. **Curriculum vitae**.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum**.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1980

LA DIRECTORA GENERAL  
QFB Margarita Almada Ascencio

**INSTITUTO DE GEOLOGIA**

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **tecnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00, en el área de paleontología de vertebrados con especialidad en mamíferos del terciario temprano, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud en la especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria D.F., 27 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR  
Dr. José C. Guerrero G.

**INSTITUTO DE INGENIERIA**

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1 Plaza de **investigador asociado nivel "C" de tiempo completo**, en el área de dinámica estructural con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos, que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas que señalan los in

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
  - b) Interrogatorio sobre la materia.
  - c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:
- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
  - II Copia del Acta de nacimiento.
  - III Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos
  - IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
  - V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión, de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA MI ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1980

EL DIRECTOR  
Dr. Daniel Reséndiz Núñez

**FACULTAD DE QUIMICA**

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 y al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Una plaza de **profesor titular "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,474.00, en el área de electroquímica orgánica, con énfasis en síntesis orgánica y con conocimientos generales de electroquímica, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:
- a) Interrogatorio sobre la materia.
  - b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación.
  - c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este Plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
  - II Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el Curriculum.
  - III Adjuntar preferentemente ejemplares o fotocopias de trabajos publicados.
- En la misma Secretaría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR  
Dr. Javier Padilla Olivares

**FACULTAD DE INGENIERIA**

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de **profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Geomorfología, en el área de ingeniería geológica, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
  2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
  - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
  - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema; que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:
- I Curriculum vitae por duplicado.
  - II Copia del Acta de nacimiento.
  - III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
  - IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria.
  - V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifica a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

1. Plaza de técnico académico asociado "C" de medio tiempo, en el área de procesos de manufactura, con sueldo mensual de \$11,702.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Tener disponibilidad de tiempo en horario corrido, con opciones en la mañana

entre las 8:00 y las 14:00 h. o bien en la tarde entre las 16:00 y las 21:00 h. de lunes a viernes.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Examen teórico de conocimientos sobre teoría de la laminación.
- b) Examen práctico de pruebas de laminación.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y calidad migratoria.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

## Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

### ● Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Coloquio de comprensión de lectura en lengua extranjera, se efectuará del 28 al 31 de octubre, en el Auditorio Rosario Castellanos del CELE. Durante el coloquio se tratarán, entre otros, los temas Investigación básica y elaboración de materiales de comprensión de lectura y Lectura rápida, lectura lenta; con la participación de ponentes extranjeros.

### ● Centro de Servicios de Cómputo

Curso propedéutico: Curso introductorio que permitirá unificar conceptos sobre los lenguajes de programación (ALGOL, BASIC, COBOL y FORTRAN).

Inscripciones: del 17 de noviembre al 3 de diciembre.

Duración del curso: del 5 al 30 de enero.

Requisitos: estudios mínimos de preparatoria y pagar cuota correspondiente.

Información: Sección de Información y Relaciones de este Centro, cubículo 001, de 8:00 a 14:00 h. de lunes a viernes, teléfono 550-52-15, extensiones 4544 y 4549.

Nota: Con anterioridad al periodo de inscripciones de este curso, se aplicará un examen de clasificación, el día lunes 10 de noviembre de 1980, a las 9:00 h. para aquellas personas que por poseer conocimientos básicos en materia de computación, no deseen llevar el curso señalado, pero que tengan interés en llevar posteriormente algún curso de Lenguaje de Programación.

### ● CCH

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado.

Especialización en comportamiento organizacional, cuyos objetivos son la formación interdisciplinaria de profesionales capaces de analizar y diagnosticar fenómenos organizacionales e identificar y solucionar problemas de interacción y dirección grupal, entre otros.

Requisitos: poseer título profesional; experiencia comprobable de tres años como responsable de grupos; presentar examen de selección al curso propedéutico; participar en los cursos propedéuticos; aprobar un examen de traducción-comprensión del inglés sobre contenidos de la especialidad y participar en un concurso de selección.

Actividades:

Pláticas de presentación de la especialidad, el 28 de octubre y 5 de noviembre, a las 19:00 h. en el edificio principal de la Facultad de Contaduría y Administración, Salón Dorado.

Registro al examen de selección del curso propedéutico, del 10 al 21 de noviembre, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles) oficinas técnicas, planta baja, edificio de Radio UNAM, CU.

Examen de selección: el 25 de noviembre, de 8:00 a 10:00 h. en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA.

Cursos propedéuticos: del 5 de enero al 27 de marzo de 1981, en la DEP de la Facultad de Contaduría y Administración.

Inscripciones a la especialización: del 6 al 15 y del 20 al 24 de abril de 1981, en la Unidad Académica mencionada.

Iniciación de cursos: 20 de abril de 1981.

Informes: en la citada Unidad Académica, Apartado Postal 70-554, México 20, D.F. o en el teléfono 550-52-15, extensión 3562, así como con el coordinador de la especialización, doctor Joel Sevilla, en los teléfonos 658-13-50 y 554-73-31 y con la licenciada Lydia Lozada Casso, a los teléfonos 550-49-23 y 550-63-99.

### ● Dirección General de Difusión Cultural

Fotografía.

Testimonio gráfico de la Ciudad Lázaro Cárdenas, imágenes de borriquen. Héctor Méndez Caratini.

Imágenes de la Ciudad Marietta, Ohio (Principios del siglo). Harry P. Fisher.

Casa de la Fotografía (C.M.F.) (Tehuantepec N° 214, Col. Roma), guía: Lázaro Blanco, miércoles 12 de noviembre de 1980.

Visitas guiadas:

Huexotla, guía: arquitecto Rogelio Aureo Hernández, domingo 16 de noviembre de 1980.

Taller sobre Pintura para niños, por la maestra Ana María Vera, los sábados de 10:00 a 14:00 h. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).

Teatro Estudiantil de la Universidad de México. Se invita a estudiantes de Facultades y Escuelas de la UNAM a integrarse a los grupos de Teatro Estudiantil para la Temporada 1981.

Habrán inscripciones en:

Dirección, Actuación y Escenografía

Se llevará a cabo del 27 de octubre al 21 de noviembre de 1980.

### ● Dirección General de Planeación.

Coordinación Sistema Universidad Abierta

Métodos de investigación educativa (E-341 de la Open University Inglesa). Se inicia el 27 de octubre de 1980.

Requisitos: haber o estar desarrollando trabajos de planeación y administración escolar.

Informes e inscripciones en las oficinas de la Coordinación, ubicadas en el Circuito Exterior de CU, de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes, con la física María Teresa Quintanilla, o en el teléfono 550-52-15, extensión 4666.

### Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

#### PRIMER CONCURSO DE ORATORIA EN JAPONES

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, en colaboración con la Embajada de Japón y la Fundación Japón, invita a las personas mayores de 18 años que no sean de nacionalidad japonesa, a participar en el Primer concurso de oratoria en japonés, sobre el tema Japón y yo.

El concurso se celebrará el 17 de enero, a las 11:00 h. en el Auditorio del CELE, y no aceptará la participación de personas con estudios realizados en ese país. El discurso presentado no deberá exceder de cinco minutos ni estar relacionado con religión o política.

Informes e inscripciones (las cuales se llevarán a cabo hasta el 15 de noviembre) en Sección de Japonés, Departamento de Lenguas Asiáticas, CELE, o en los teléfonos 548-09-44 y 550-00-52.

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### INICIACION DE CLASES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Secretaría de Servicios Escolares, informa a sus profesores y alumnos que el semestre 1981-1 iniciará a partir del 27 de octubre del presente año.

### División de Estudios de Posgrado

Centro de Educación Continua  
Centro de Investigaciones Agrarias  
Curso de actualización:  
Organización campesina, del 3 de noviembre al 12 de diciembre, de 18:00 a 21:00 h, en el Auditorio Antonio Caso.  
Se tratarán entre otros los siguientes temas: **Caracterización del sector agropecuario**; Antecedentes históricos de la organización y Los organismos de representación política campesina y sus relaciones con la organización de productores.  
Inscripciones e informes en el Centro de Educación Continua, segundo piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, o en el teléfono 550-52-15, extensiones 3493 y 3494.

### CURSO DE PERIODISMO POR TELEVISION: LA EXPERIENCIA EN UN MEDIO DEL ESTADO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la División de Estudios de Posgrado, el Centro de Educación Continua, en colaboración con el Centro de Estudios de la Comunicación, invitan al curso **Periodismo por televisión: la experiencia en un medio del Estado**, que se efectuará del 27 de octubre al 7 de noviembre del año en curso, de las 18:00 a las 20:00 h, de lunes a viernes, en el Auditorio Alfonso Caso (ex-Auditorio de Ciencias), previa inscripción.

El objetivo del curso será exponer y discutir los fundamentos y el ejercicio de una experiencia: el noticiero **Enlace** y el programa **Del hecho al dicho**, de XEIPN-TV Canal 11. El curso se desarrollará de acuerdo al siguiente

#### TEMARIO:

1. El periodismo comercial por televisión
- 1.1. Una alternativa de periodismo democrático del Estado.
2. La política editorial y su ejercicio cotidiano
- 2.1. La información internacional
3. La organización del trabajo en un noticiero diario y de un programa semanal
- 3.1. La labor del reportero en Canal 11
4. Del hecho al dicho, un programa conflictivo
5. El Canal 11 de Televisión. Breve historia de una crisis político-informativa.

Expositores: Virgilio Caballero, director; Jesús Casillas, coordinador; Rene Delgado, jefe de información; Jorge Ramos, redactor de internacionales; Eduardo Torreblanca y Marco Antonio Mares, reporteros.

Comentaristas invitados: José Joaquín Blanco, Floydán López Narvaes, Mario Zapata y Manuel Buendía.

Desarrollo: En la primera semana los periodistas que hacían el trabajo cotidiano exponerán diferentes aspectos. En la segunda, participarán comentaristas que estuvieron directamente relacionados con la experiencia del Canal 11.

Nota: Las inscripciones e información pertinente en el Centro de Educación Continua, ubicado en el 2º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, en CU. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3493 y 3494.

## En el Auditorio Nabor Carrillo

### UNA DECADA EN LA CIENCIA

La Coordinación de Extensión Universitaria y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invitan al ciclo de mesas redondas **Una década en la ciencia**, que versará sobre los avances más importantes en las matemáticas en los últimos diez años, bajo la coordinación de Juan José Rivaud, a las 12:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, junto al CICH, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

##### Octubre

Lunes 27

**Sopa de letras con flechas: álgebra y geometría algebraica**, por Raymundo Bautista, Xavier Gómez Mont y Francisco Raggi.

Miércoles 29

**Estira y afloja: topología y geometría**, por Samuel Gitler, Francisco González Acuña y Alberto Verjousky.

Viernes 31

**El duro, el blando y otros: análisis matemáticos**, por Carlos Imaz, Jorge Ize y Enrique Ramírez de Arellano.

##### Noviembre

Lunes 3

**Docencia vs Investigación: la enseñanza de las matemáticas**, por José Angel Canavati, Eugenio Filloy, Guillermo Gómez Alcaraz y Emilio Lluís.

Miércoles 5

**Matemáticas herramientas de progreso: matemáticas aplicadas**, por Diego Bricio, Juan Corona, Ismael Herrera y Alberto Ruiz Moncayo.

Viernes 7

**¿A dónde iremos?: perspectivas**, por José Angel Canavati, Francisco González Acuña, Ismael Herrera, Carlos Imaz y Enrique Ramírez de Arellano.

## Facultad de Química

### Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales

**Programación y control de proyectos**, por los ingenieros Rudi P. Stivalet y Jaime García Reyes, del 27 al 31 de octubre, de 17:00 a 21:00 h, en avenida Insurgentes Sur 2388, 7º piso.

Los temas que tratará son: **Problemática general de la ingeniería de proyectos; Estimado de planos y documentos; Estimado de horas hombre; Estimado del costo; Programa general y Curva del avance del proyecto; Curva de demanda de personal; Control de costo del proyecto; Problemas de control de avance; y Efectos en la Construcción de la planta. Resumen y Conclusiones.** Mayores informes con el ingeniero Sergio Vázquez, en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, o en el teléfono 550-61-87.

### CURSO SOBRE FIJACION DE NITROGENO

El Departamento de Química Inorgánica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, bajo el auspicio de la Academia de la Investigación Científica, AC y de la Royal Society de Inglaterra, se complace en invitar al curso que sobre **Fijación de Nitrógeno** que impartirá el doctor J. Leigh, a partir del lunes 24 de noviembre para finalizar el 10 de diciembre del presente año.

Este curso será impartido en la División de Estudios de Posgrado los lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 10:00 h. Para más información dirigirse a la señora Lucina M. López Figueroa, al teléfono 548-82-10 o directamente en la División, en horas hábiles.

El curso será gratuito y se entregarán constancias de asistencia.

División de Estudios de Posgrado.

**Cursos de Requisitos para el ingreso a las maestrías de:**  
**Administración industrial, Bioquímica, Ciencias nucleares, Farmacia, Física química, Ingeniería química (Procesos), Ingeniería química (Proyectos), Metalurgia, Química analítica, Química inorgánica y Química orgánica.**  
Iniciación de los cursos: 27 de octubre de 1980.  
Mayores informes e inscripciones en la Coordinación de Asuntos Escolares de Estudios de Posgrado con la doctora Eva Estrada, de 9:00 a 13:00 h.

## Facultad de Filosofía y Letras

Metodología de la enseñanza, por Colin White, a las 17:00 h. martes 28 de octubre de 1980; y a las 12:00 h. el jueves 30 de octubre de 1980. El evento se efectuará en el Salón 8 de la mencionada Facultad.

ENP Planteo José Vasconcelos (5)

Conferencias  
Semana de Sartre, del 3 al 7 de noviembre, en el Auditorio Nabor Carrillo (Calzada del Hueso 729), México 22, D.F., de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

Lunes 3  
Libertad y comunicación en Sartre, por la doctora Juliana González Valenzuela, de la FFyL a las 12:00 h.

El teatro de Sartre, por la licenciada Marcela Ruiz Lugo, de la FFyL, a las 18:30 h.

Martes 4

Dialéctica y revolución en Sartre, por el doctor Jorge Martínez Contreras, de la UAM a las 12:00 h.

Que nos dice el humanismo de Sartre, por el licenciado Rodolfo Mercado González, de la ENP, a las 18:30 h.

Miércoles 5

Sartre ante el existencialismo de Karl Jaspers, por el licenciado Agustín Escudría Híjar, de la ENP, a las 12:00 h.

Sartre y la política contemporánea, por el licenciado Juan Garzón Bates, de la FFyL, a las 18:30 h.

Jueves 6

Sartre ante el existencialismo de Martin Heidegger, por el maestro Pedro Chávez Calderón, de la ENP, a las 12:00 h.

El existencialismo de Sartre como filosofía de la posguerra, por el licenciado Emiliano Veneciano Baeza, de la ENP, a las 18:30 h.

Viernes 7

Requiem para Sartre, de Palmiro Togliatti, por el licenciado Jesús Zamarripa Gaytan, de la ENP, a las 12:00 h.

Cursos

Geografía económica y aplicaciones prácticas en estudios geoeconómicos, por Andrzej M. Zeromski, de la Academia de Ciencias de Polonia, de 12:30 a 14:30 h. hasta el 21 de noviembre, en el salón 9, lunes, miércoles y viernes.

Metodología de la enseñanza, por Colin White, de 12:00 a 14:00 h. el 28 y 30 de octubre y el 4 y 6 de noviembre, en el salón 8.

Conferencias

Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia (Coordinación de Historia), del 27 al 31 de octubre, de 7:00 a 15:30 h. en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades.

Fonctions et limites des sciences humaines, por Jeanne Hersch, de la Universidad de Ginebra y embajada de Suiza en México, el lunes 27 de octubre, a las 19:00 h. en el salón 113, de exámenes profesionales.

Ciclo: Física y filosofía

Espacio, tiempo, materia y energía, por el profesor Carlos Graef Fernández, los días 27, 29 y 31 de octubre, a las 19:00 h. en el salón 9.

### Curso de Teoría de Composición Dramática

Dentro del Plan de Superación Académica, la Facultad de Filosofía y Letras ha organizado el Curso de teoría de composición dramática, exclusivo para profesores, que será impartido por la maestra Luisa Josefina, del 14 de noviembre al 11 de diciembre, los días martes y jueves de las 12:00 a las 13:00 h.

Inscripciones del 29 al 31 de octubre en la Coordinación del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad, de las 10:00 a las 14:00 h y de las 17:00 a las 19:00 h.

"El Tartufo", de Moliere y "El Monte Calvo" de Jairo Anibal Nino.

La FFyL invita a la representación de la obra *El tartufo*, de Moliere, bajo la dirección de Héctor Berthier, en el Teatro Legaria, el 7, 8 y 9 de noviembre. Viernes y sábado a las 19:00 h. y domingo a las 18:00 h. Entrada libre.

Asimismo, invita a la representación de la obra *El monte calvo*, de Jairo Anibal Nino, en la Carpa Geodésica, ubicada en Insurgentes Sur N° 2135, todos los miércoles a las 21:00 h. hasta el 10 de diciembre.

## Facultad de Ciencias

### EL SERVICIO SOCIAL EN LA CARRERA DE FÍSICA

La Facultad de Ciencias informa a los alumnos que iniciaron su servicio social antes del 20 de octubre de 1980, y que no han presentado su proyecto al Departamento de Física, deberán entregar dicho proyecto, a más tardar el 11 de diciembre del presente año, ya que de no hacerlo así, quedarán sujetos al reglamento de servicio social vigente.

Asimismo, informa a las personas que hasta el 20 de octubre no hayan iniciado su servicio social, que están sujetas al reglamento de servicio social vigente.

Informes en la Coordinación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias.

Del 18 al 21 de febrero en la UAEM

## VIII CONGRESO NACIONAL DE GEOGRAFIA

A fin de contribuir al desarrollo, la investigación, la enseñanza, la aplicación y la evaluación de la Geografía en México, tendrá lugar del 18 al 21 de febrero de 1981, en la Escuela de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, el VIII Congreso Nacional de Geografía, bajo el tema *La ciencia geográfica en el desarrollo de México*.

Este Congreso es organizado por el Instituto de Geografía de esta Casa de Estudios, el Gobierno del Estado de México, la Escuela de Geografía de la UAEM, el Colegio de Geografía, y la División de Estudios de Posgrado de la FFyL, el Colegio de Geografía y Cosmografía de la ENP, la Escuela Normal Superior, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y el Colegio de Geógrafos de México, A.C., "Doctor Jorge A. Vivó", entre otras instituciones geográficas nacionales.

Podrán participar en el Congreso las personas interesadas en la geografía, que presenten trabajos originales con un enfoque geográfico, los cuales deberán ser enviados, junto con un resumen, antes del 15 de noviembre del presente año, al Comité Organizador del VIII Congreso Nacional de Geografía, Apartado Postal M-10739, México 1, D.F.

Las ponencias que se presenten al Congreso no podrán exceder de diez páginas, incluyendo ilustraciones, las cuales deberán ser en blanco y negro.

Las personas interesadas en participar en el VIII Congreso Nacional de Geografía deberán inscribirse antes del 30 de noviembre. Más informes en los teléfonos 4-31-82 y 4-96-23 de la Escuela de Geografía de la UAEM: 542-73-40 y 22-20-55 de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística o al 548-13-21 del Instituto de Geografía.

Del 27 al 31 de octubre

## PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA ABIERTA

El Centro Universitario de Profesores Visitantes, la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta y la Facultad de Filosofía y Letras organizan el Primer seminario internacional de instituciones de enseñanza abierta, el cual se realizará en el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la Unión de Universidades de América Latina, en CU, de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

Lunes 27

Inauguración, por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, a las 10:00 h. Ponencia de la licenciada Edith Litwin, de la TV Educativa del Ministerio de Educación Argentino.

Comentarista: licenciado Enrique González Casanova, del Instituto de Investigaciones Filológicas, a las 11:30 h.

Participación del público, la licenciada Ofelia Escudero, de la División Sistema Universidad Abierta de la FFyL, actuará como moderadora, a las 12:00 h.

Martes 28

Ponencias, por los licenciados Federico Stockton y Elisa Medina, ambos de la Universidad Pedagógica Nacional, México, a las 10:00 h.

Comentarista: doctor Francisco Samarach, de la Universidad a Distancia de Madrid, España, a las 11:30 h.

Participación del público, la licenciada Ma. Luisa Capella, de la División Sistema Universidad Abierta de la FFyL, actuará como moderadora, a las 12:00 h.

Miércoles 29

Ponencias, por los doctores Jorge E. Guier, de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y Armando Villarreal, de la Universidad Nacional Abierta, Venezuela, a las 10:00 h.

Comentarista: doctora Blanca Jiménez, del Sistema Universidad Abierta de la FFyL, a las 11:30 h.

Participación del público, la licenciada Patricia Ducoing, de la División Sistema Universidad Abierta de la FFyL, actuará como moderadora, a las 12:00 h.

Jueves 30

Ponencia, por el doctor Augusto Moreno, del Sistema Universidad Abierta, a las 10:00 h.

Comentarista: doctor Abelardo Villegas, de la FFyL a las 11:30 h.

Participación del público, la licenciada Azucena Rodríguez, de la División Sistema Universidad Abierta de la FFyL, a las 12:00 h.

Viernes 31

Mesa redonda, con la participación de los licenciados Litwin Stockton y Medina, y los doctores Guier, Samarach, Moreno y Villarreal, moderados por el doctor Oscar Zorrilla, a las 10:00 h.

Clausura, por el maestro Arturo Azuela, director del Centro Universitario de Profesores Visitantes.

Informes e inscripciones: con el maestro Jaime Cortés, secretario académico del DUAFyL, ala norte de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 24 de octubre, de 10:00 a 13:00 h. o en el teléfono 550-08-43, con la señora Ma. de la Luz Sandoval.

## Facultad de Medicina

### Departamento de Bioquímica

Control médico del niño sano, por el profesor doctor Guillermo Carpio Gutiérrez. Hospital General "Dr. Dario Fernández" Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se efectuará del 1º al 5 de diciembre de 1980.

#### Requisito:

Título de médico cirujano.  
Cupo limitado a 20 alumnos.  
Fecha límite de inscripción:

14 de noviembre de 1980.



## Facultad de Ingeniería

Análisis de costos unitarios (edificación y obra pesada), por los ingenieros Antonio Cortina Suárez y Carlos Suárez Salazar, del 27 de octubre al 7 de noviembre. En colaboración con la Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y de Costos, A.C., y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, A.C.

Programación y control de obras, por el ingeniero Pedro Llano Martínez, del 31 de octubre al 6 de diciembre (no incluye los días 21, 22 de noviembre). Comisión Federal de Electricidad.

Cursos de ingeniería civil en el proyecto de plantas hidroeléctricas: Hidráulica general, Métodos numéricos en hidráulica, Hidrología de superficie y Geología aplicada a la ingeniería civil. Se llevan a cabo, hasta el 12 de diciembre, en la Subgerencia de Ingeniería Civil y Geotécnica de la Comisión Federal de Electricidad, Oklahoma 85, Colonia Nápoles, México 18, D.F. Cupo: limitado a 30 alumnos.

Usos estructurales de la madera y sus aplicaciones, coordinador: ingeniero Francisco Robles Fernández. Este curso pertenece al 2º semestre y se llevará a cabo del 3 al 14 de noviembre de 1980.

Fundamentos y aplicaciones de la ingeniería de sistemas (2º semestre), coordinado por el doctor Jesús Acosta Flores. Se llevará a cabo del 7 de noviembre al 6 de diciembre de 1980.

Administración de la construcción, coordinado por el ingeniero Fernando Favela Lozoya, del 10 al 15 de noviembre.

Exploración, cuantificación y aprovechamiento de recursos hidráulicos subterráneos, coordinador: ingeniero Rubén Chávez Guillén. Se efectuará del 17 al 28 de noviembre de 1980.

Mayores informes e inscripciones en la División de Educación Continua de la Facultad, Palacio de Minería, Tacuba N° 5, México 1, D.F., o en los teléfonos 521-20-40 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h.

### División de Estudios de Posgrado.

La mencionada División ofrece:

#### Especializaciones en:

Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera, Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

#### Maestrías en:

Control, Electrónica (Opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores. Diseño de sistemas analógicos). Estructuras, Ingeniería ambiental (Opciones: potencia, diseño). Ingeniería energética (Opciones: planeación y uso eficiente de la energía. Energía nuclear. Fuentes no convencionales). Ingeniería hidráulica (Opciones: aprovechamientos hidráulicos, hidrología y geohidrología, fluvial y marítima). Ingeniería mecánica (Opciones: Diseño, manufactura, Termociencias). Ingeniería petrolera (Opciones: Física de yacimientos, Producción, Perforación). Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Opciones: fluidos, sólidos, sistemas dinámicos) y Planeación.

#### Doctorados en:

Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM, Apartado Postal 70-256, México 20, D.F. Teléfonos: 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

## Instituto de Geología

### Departamento de Edafología

#### Curso internacional de otoño

Mineralogía de arcillas y edafología, se realiza dentro del programa de intercambio académico con la Universidad Autónoma de Madrid, hasta el 11 de diciembre.

El curso está dividido en: Mineralogía de arcillas; Materia orgánica del suelo; Microbiología del suelo; Conferencias; Seminarios; Cartografía de suelos, y Fertilidad de suelos.

Informes en el Departamento de Edafología, del Instituto de Geología, en Ciudad Universitaria

## ENEP Iztacala

### División de Estudios de Posgrado

Maestrías en las áreas de psicología y de la salud

#### AREA DE LA SALUD

##### Maestría en investigación de salud.

Requisitos: licenciatura en medicina, psicología, biología, odontología, ingeniería sanitaria, ingeniería de sistemas, administración, sociología, actuaría, economía y otras relacionadas con la salud; dos cartas de recomendación; Acta de nacimiento. Curriculum vitae; certificado de buena salud; dos fotografías tamaño infantil; presentar examen de clasificación en metodología científica, matemáticas, probabilidad y estadística, didáctica, economía, ciencias contables y administrativas, ecológicas y de la salud.

#### AREA DE PSICOLOGIA

##### Modificación de conducta.

Requisitos: licenciatura en psicología, enfermería, medicina o trabajo social. En el caso de psicología se aceptarán pasantes que se reciban antes del inicio del segundo semestre de la maestría.

##### Farmacología conductual.

Requisitos: licenciatura en psicología, medicina, biología, o química en sus especialidades biológicas, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.

##### Opción en metodología de la teoría e investigación conductual.

Requisitos: licenciatura en psicología, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.

Los aspirantes en el área de psicología deberán presentar por duplicado, además solicitud de ingreso: copia fotostática del título profesional; certificado de estudios; constancia de dominio del idioma inglés o presentar examen en la Sección de Lenguas de la Escuela, y Curriculum vitae.

Para ingresar en cualquiera de las maestrías anteriores es aplicable el inciso b del artículo 23 del Reglamento General de Estudios de Posgrado: "Tener título en alguna licenciatura o grado otorgado por la UNAM, que sea académicamente suficiente a juicio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado".

Recepción de documentos: desde el 12 de octubre.

Los cursos se iniciarán el 27 de octubre.

Entrega de documentos, registro e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2º piso del Edificio de Gobierno de la ENEP Iztacala. Mayores informes en esa Coordinación, teléfono 565-22-33, extensión 114.

#### Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Introducción a la fisiología humana aplicada y nociones de fisiopatología, hasta el 5 de marzo de 1981, en el Aula 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas (teoría) y en los laboratorios de Biología del Desempeño Humano y de L-413 de la Escuela.

Requisitos: formar parte del personal académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Escuela Nacional de Antropología o de las Escuelas de Diseño Industrial.

Inscripciones: abiertas, previo registro en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno, de esa Escuela.

Mayores informes en el teléfono 565-22-33, extensión 114.

## Conferencia del doctor D.H. Opcraft, en la FMVZ FAUNA SALVAJE PARA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita a la comunidad universitaria a la conferencia Fauna salvaje para producción de alimentos y conservación del medio ambiente, que será dictada por el doctor David H. Opcraft, de Nairobi, Kenia, el jueves 30 octubre, a las 13:00 h. en el Aula 1101 de la propia Facultad.

LA RECREACION DE AMERICA LATINA

EN ALEJO CARPENTIER

El ciclo de conferencias La recreación de América Latina en Alejo Carpentier, organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM, se llevará a cabo del 6 al 27 de noviembre, a las 19:30 h. en la Librería Universitaria de Insurgentes, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- La visión europea de América en Carpentier, por el maestro Gonzalo Celorio, el jueves 6.
- El realismo mágico y Alejo Carpentier, por la maestra Aurora M. Ocampo, el jueves 13.
- Carpentier y su crónica de lo real maravilloso, por el maestro Juan Coronado, el miércoles 19.
- Mesa redonda, con la participación de todos los ponentes, moderados por la maestra María Rosa Fiscal, el jueves 27.

A LOS ESTUDIANTES  
QUE NO HAYAN CURSADO  
EL BACHILLERATO EN MEXICO

La Dirección General de Extensión Académica informa que próximamente se abrirán las inscripciones a la materia Organización política del Estado mexicano, que deben cursar los estudiantes nacionales y extranjeros que no hayan obtenido el bachillerato en México.

Las inscripciones se llevarán a cabo del 27 al 31 de octubre, de 10:00 a 13:00 h. en la Escuela para Extranjeros ubicada en Avenida Universidad 3002 (junto a la Dirección General de Personal). El curso se iniciará el 3 de noviembre y concluirá el 11 de diciembre.

Cultura y sociedad en los ochenta

FRANCIA Y MEXICO

La UNAM, a través de la Dirección General de Difusión Cultural, y el IFAL invitan al ciclo de conferencias Cultura y sociedad en los ochentas: Francia y México, que se desarrollará bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Noviembre**
- Martes 4**  
Papel de los intelectuales en la vida política, por Jean Lacouture, Jorge Hernández Campos y Carlos Monsiváis, en el Museo Carrillo Gil, ubicado en Avenida Revolución N° 1608, a las 19:00 h.
- Miércoles 5**  
Norodom Sihanouk: un prince, son peuple et la guerre, en el IFAL a las 19:00 h.
- Martes 11**  
Dos culturas frente al sacrificio humano: México y Antigua Grecia, por Jean Pierre Vernant y Serge Gruzinski, en el salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 19:00 h.
- Miércoles 12**  
La gorgona, en el IFAL a las 20:30 h.
- Martes 25**  
Del romanticismo revolucionario al realismo socialista, por Christian Gras y Enrique Ruiz García, en el salón 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a las 19:00 h.
- Jueves 27**  
Nueva sexualidad: perspectiva biológica, psicológica y social, por Claude Revaut D'Allonnes, Elena Urrutia y Marie Langer, en el Aula Magna de la Facultad de Psicología, a las 19:30 h.
- Diciembre**
- Martes 2**  
Nueva masculinidad, nueva femineidad, en el Aula Magna de la Facultad de Psicología, a las 19:00 h.
- Jueves 4**  
La sociolingüística, la lengua y las diferenciaciones sociales, por Frederic y Denise Francois, en el salón 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a las 19:00 h.

V Jornadas internas de trabajo, se celebrarán los días 6, 7 y 8 de noviembre, con el fin de analizar los trabajos del personal profesional y técnico de esa Dirección, en torno a la salud-enfermedad del estudiante nacional, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Jueves 6

- Ceremonia inaugural, a las 9:00 h.
- 1ª Sesión general: Logros y avances de la Dirección General de Servicios Médicos en los últimos años, por el doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH; Examen médico de primer ingreso en el Centro Médico de CU; Características y efectividad del sistema, por el doctor Luis Fernando Velázquez Jones; El expediente clínico orientado por problemas, por el doctor Juan Manuel Praz Barrera y Trabajo Social, por la TS Ma. Arcelia Blando Blando, de las 10:00 a las 11:30 h.
- 2ª Sesión general: Situación actual de las condiciones de saneamiento básico en la UNAM, por el MVZ Gustavo Abascal Torres; El control del manipulador como un recurso en el manejo higiénico de los alimentos, por el MVZ Jaime Ortega Polo y Parasitosis intestinal en la población infantil asistente a la Guardería y Jardín de Niños de la UNAM, por el doctor Augusto Valdés Sánchez, de las 11:45 a las 13:00 h. Conferencia magistral: Contaminación ambiental en las grandes ciudades, por la doctora Blanca Raquel Ordóñez de la Mora, de las 13:00 a las 14:00 h. 3ª Sesión general: Estudio de anemias en la población del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, por la doctora María de los Angeles Reyes; Frecuencia de signos y síntomas en 1,545 estudiantes anémicos de primer ingreso a la UNAM, por la doctora Judith Vázquez Santaella; Consecuencia de la deficiencia de hierro y efectos del tratamiento: estudio de un caso representativo, por la doctora Herminia Benítez Aranda; Talasemia menor en dos estudiantes universitarios, por la doctora Judith Vázquez Santaella y Anomalia leucocitaria de Pelger Huet, por la doctora Herminia Benítez Aranda, de las 15:00 a las 18:00 h.

Viernes 7

- 4ª Sesión general: Estudio normativo del inventario multifásico de la personalidad (MMPI) en estudiantes del Plantel Azcapotzalco del CCH, por la psicóloga Guadalupe Escárcega; Trastornos de la salud mental. Epidemiología, clínica y prevención, por el doctor Augusto Lara Baquero; Epidemiología del alcoholismo y del tabaquismo entre los estudiantes de la UNAM. Estudio Preliminar, por los doctores Leticia Casillas Cuervo y Lázaro Benavides Vázquez, MPH y ¿Qué es Educación para la Salud? por la psicóloga Ma. Enriqueta Pensado, de las 9:00 a las 11:00 h. 5ª Sesión general: El derecho a la salud en la población estudiantil de la UNAM, por el licenciado Carlos Villarreal; Análisis sociológicos de las políticas del Estado mexicano en el sector salud, por la licenciada Virginia Vargas; La investigación sociomédica en México, por el sociólogo Aquiles Bazaine M.; Evolución de la situación socioeconómica de la población estudiantil, por la socióloga Ofelia Cruz Wilson, de las 11:15 a las 13:00 h. Conferencia magistral, título pendiente, de las 13:00 a las 14:00 h. 6ª Sesión general: Evaluación de la Biblioteca de la Dirección General de Servicios Médicos 1975-1980, por la LAE Rosa Ma. Argüello Plata; Anticuerpos anticarbazol y anticarbohidrato A estreptocócico en diversos tipos de pacientes, por el doctor Jaime E. Mejía Laguna y Protocolos de colonoscopia en las hemorragias del colon y recto, por el doctor Raúl Salazar Mendoza, de las 15:00 a las 17:00 h.

Sábado 8

- 7ª Sesión general: Perfil antropométrico de un grupo de alumnos de una primaria urbana, por la doctora Leticia Casillas Cuervo; Las enfermedades transmisibles en la población universitaria. Análisis comparativo 1977-1978, por la doctora Alicia Gorab Ramírez; Estudio comparativo de presión arterial en la población universitaria entre migrantes y nativos de la ciudad de México. Estudio epidemiológico, por el doctor Luis Fernando Velázquez Jones y Educación nutricional, por la psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, de las 9:00 a las 11:00 h. Conferencia Magistral: Tendencias evolutivas en la patología infecciosa actual, por la doctora Margaret H.D. Smith, del Departamento de Infectología, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Tulane, EUA, de las 11:15 a las 12:30 h. Sesión de negocios: II Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, Informe general, por el doctor Mario Valdés Hernández, secretario general del Comité Organizador; Relato general de las V Jornadas, por el doctor Ignacio Avila Cisneros, MSP, secretario general de la Comisión Organizadora; Ceremonia de clausura, por el doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH, de las 12:30 a las 13:30 h.



## Facultad de Química

### INTRODUCCION A LA CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL HULE

La Facultad de Química, a través del Departamento Escuela-Empresa, y el Grupo Hulero Mexicano, AC, invitan al curso **Introducción a la ciencia y tecnología del hule**, que se iniciará el 6 de noviembre, a las 18:00 h, en el Auditorio "B" de la mencionada dependencia, bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

#### Noviembre

Jueves 6

Introducción al estudio de los polímeros, por la química Ma. Amelia Cruz Escárcega

Viernes 7

Formulación de un compuesto de hule, por el ingeniero químico Oswaldo Córdoba Hernández.

Lunes 10

Vulcanización de un compuesto de hule, por el ingeniero Rubén González.

Martes 11

Antidegradantes de un compuesto de hule, por el ingeniero Armando Bernal Esponda.

Miércoles 12

Reforzantes, semirreforzantes e inertes, por el ingeniero Gonzalo Miguel Calvo.

Jueves 13

Plastificantes, peptizantes y ablandadores, por el ingeniero Eduardo Martínez Chávez.

Viernes 14

Mezclado, preformado y vulcanizado, por el ingeniero Manuel Salgado Rojas.

Lunes 17

Equipo de proceso, por el ingeniero Héctor Aguilar Rodríguez.

Martés 18

Especificaciones ASTM D-2000-SA-j-200, por el ingeniero Armando Dollero Celayeta.

Miércoles 19

Interpretación de los resultados de las pruebas físicas de laboratorio, por el ingeniero Carlos Corral.

Sábados 15 y 29

Visita a los Laboratorios de Aplicaciones Técnicas de Hule Mexicanos, S.A. Sita en Bandojito 340, colonia Estado de Hidalgo, Tacubaya, a las 10:30 h.

Inscripciones del 27 de octubre al 6 de noviembre. Informes en el Departamento Escuela-Empresa de la Facultad de Química.

## Facultad de Psicología

### División de Estudios de Posgrado Departamento de Psicología Social

Primer diálogo entre psicólogos sociales, se tratará el tema **Actual aplicación de la psicología social en México**, en el Auditorio de la UDUAL, los días 24, 25 y 26 de noviembre.

Mayores informes en el Departamento de Psicología Social, División de Estudios de Posgrado, Edificio "B", tercer piso, cubículo 12, o en el teléfono 550-52-15, extensión 4507.

## En el Auditorio Alfonso Caso

### HERBERT MARCUSE Y LA TEORIA CRITICA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Departamento de Ciencia Política y la Coordinación de Extensión Universitaria, invita al ciclo de conferencias **Herbert Marcuse y la teoría crítica**, que se llevará a cabo del 24 al 27 de noviembre, a las 17:30 h, en el Auditorio Alfonso Caso (Ex-Facultad de Ciencias), bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

Lunes 24

Apertura, por el licenciado Antonio Delhumeau. El recuerdo como totalidad, la función de la memoria en el pensamiento de Marcuse, por Martín Hay. De la teoría crítica a la teoría política, por Judith Bakser.

Martes 25

La formación filosófica de Marcuse y el encuentro con Marx, por Gian Enrico Rusconi.

La perspectiva psicoanalítica en Marcuse y su encuentro con Freud, por Armando Suárez.

Miércoles 26

Repercusiones científicas y políticas de Marcuse, por Gian Enrico Rusconi. Alcances del pensamiento crítico de Marcuse en México, por Abelardo Villegas.

Teoría crítica, ciencia y sociedad, por Martín Hay.

Jueves 27

Racionalidad, dominación y emancipación en Marcuse, por Luis Aguilar.

Cultura y crítica de la sociedad en Marcuse, por José Luis Nájera.

Autoritarismo y sociedad en Marcuse, por José María Pérez Gay.

## Extrauniversitarias

## Academia Nacional de Medicina

### PROGRAMA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE

La sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina del día 29 de octubre de 1980 se realizará a las 20:00 h, en el Salón de Actos (Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Bloque "B", avenida Cuauhtémoc 330), de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. In memoriam, doctor Jorge Vilchis, doctor Ramón Álvarez Gutiérrez.
3. Simposio "Tendencias actuales de la enseñanza de la medicina", coordinador: doctor Octavio Rivero.
  - a) "Introducción y conceptos básicos", doctores Octavio Rivero y Víctor Gómez Moreno (15').
  - b) "Los métodos de apoyo a la enseñanza curricular", doctor Roberto Uribe (15').
  - c) "El módulo docente asistencial de primer nivel", doctor Héctor Ponce de León (10').
  - d) "La medicina general y familiar", doctor José Narro R. (15').
  - e) "La educación continua para el médico general", doctor Fernando Cano V. (15').
  - f) "La restauración de la antigua Escuela de Medicina", doctor Jorge Hernández H. (15').

## Sociedad Mexicana de Ornitología

### SEMANA DE LA ORNITOLOGIA MEXICANA

La Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C., invita a la **Semana de la Ornitología mexicana**, la cual se llevará a cabo del 27 al 31 de octubre, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con el siguiente

#### PROGRAMA:

Lunes 27

Las aves de la isla Isabela, Nayarit, por el M. en C. Gonzalo Gavino de la Torre, del Instituto de Biología, y la proyección de una película realizada en esa zona, de 10:00 a 11:00 h.

La Sociedad Mexicana de Ornitología, por el biólogo Carlos Juárez del Laboratorio de Vertebrados Terrestres, de la Facultad de Ciencias, de 18:00 a 19:00 h.

Martes 28

Algunos aspectos de la biología de la garza chapulinera (*Bubulcus ibis*), en Yuriria, Guanajuato, por la bióloga Elvia Jiménez Fernández, del LVT de la Facultad de Ciencias, de 10:00 a 11:00 h.

Manejo de la codorniz mascarita (*Codorninius virginianus*), Sonora, por el biólogo Miguel Angel Hernández García, de la Dirección General de Fauna Silvestre, Departamento de Conservación, SARH, de 18:00 a 19:00 h.

Jueves 30

La colección ornitológica del Instituto de Biología, UNAM, por la bióloga Lourdes Navarajo, del Instituto de Biología, de 10:00 a 11:00 h.

El sueño en las aves, por el doctor Fructuoso Ayala, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, de 18:00 a 19:00 h.

Viernes 31

Las aves de la isla Raza, mar de Cortés, Baja California, por el doctor Bernardo Villa R., del Instituto de Biología, de 18:00 a 19:00 h.

Mayores informes en el Laboratorio de Vertebrados Terrestres de la Facultad de Ciencias, Edificio de Investigación, segundo piso.

## Secretaría de Relaciones Exteriores

Chile

ONU

Maestrías en: **Demografía y Estudios sociales y población**, dos años a partir de febrero de 1981, en Santiago, Chile.

Fecha límite para entregar documentos: **30 de noviembre**.

Informes: Centro Latinoamericano de Demografía, Edificio de las Naciones Unidas, avenida Dag Hammarskjöld, Casilla 91, Santiago, Chile.

Italia

Instituto Italo-Latinoamericano

Estudio e investigación, para graduados y profesores universitarios, 4, 6 y 8 meses, en Italia.

Fecha límite para entregar documentos: **31 de octubre de 1980**.

Los documentos se entregarán directamente en el Instituto Italo-Latinoamericano, Vice Secretaría Técnico-Científica, Piazza G. Marconi, 00144, Roma EUR, Italia; Teléx 614391 IILA I.

III Curso de dirección en administración pública, en Alcalá de Henares, España.

Fecha límite para entregar solicitudes: **5 de noviembre de 1980**.

Brasil

Legislación y técnicas aduaneras; **Doble tributación internacional de la renta; Auditorías tributarias; Política fiscal; Administración tributaria; Administración de empresas públicas; Análisis organizacional; Elaboración de planes para el desarrollo; Administración de proyectos para perfeccionamiento en desarrollo agrícola**, el año académico 1981, en Rio de Janeiro, Brasil.

Fecha límite para entregar documentos: **15 de noviembre**.

Informes: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

EUA

Cursos en la Universidad de Boston, Estados Unidos de Norteamérica. Informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Información y Publicaciones, Edificio Unidad de Posgrado, 2º piso, CU.



Venezuela

Cursos de posgrado

La retina como tejido experimental para los estudios farmacológicos, electrofisiológicos y bioquímicos del sistema nervioso central, del 24 de noviembre al 24 de diciembre de 1980.

Radionúclidos en investigación, del 27 de octubre al 21 de noviembre de 1980, en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Entrega de documentos: a la brevedad posible.

Informes: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

DEMANDA N° 2380: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para puesto de analista de métodos de trabajo. Requisitos: experiencia en organización y análisis de procedimientos.

DEMANDA N° 2419: Solicita ingeniero químico, industrial o químico, pasante, horario completo, sueldo de \$28,000.00 mensuales, para puesto de jefe de servicios técnicos en ventas. Requisitos: tres años de experiencia en ventas de productos químicos; servicios a clientes, se darán prestaciones y gastos de automóvil, inglés 70% automóvil, sexo masculino.

DEMANDA N° 2422: Solicita licenciado en historia, pasante, horario vespertino, sueldo de \$100.00 la hora para puesto de profesor de historia, a nivel preparatoria. Requisitos: 80% de créditos aprobados y promedio de 8.0.

DEMANDA N° 2425: Solicita licenciado en letras francesas, pasante, horario matutino, sueldo de \$120.00 la hora, para puesto de profesor de francés. Requisitos: 80% de créditos aprobados y promedio de 8.0.

DEMANDA N° 2427: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: experiencia en construcción hidráulica, disposición para viajar, sexo masculino.

DEMANDA N° 2432: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo sin experiencia de \$20,000.00 mensuales, y con experiencia de \$25,000.00 mensuales, para puesto de jefe de turno. Requisitos: un año de experiencia en producción o mantenimiento, sexo masculino.

DEMANDA N° 2433: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante o titulado, horario matutino o vespertino, sueldo para pasantes de \$130.00 la hora y para titulado de \$180.00 la hora, para puesto de profesor de inglés. Requisitos: 80% de créditos aprobados y promedio de 8.0.

DEMANDA N° 2434: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para puesto de asistentes de laboratorio y subcontador. Requisitos: experiencia en contabilidad general para el subcontador y experiencia en presupuestos, auditoría interna y sistemas y procedimientos para el asistente.

DEMANDA N° 2435: Solicita ingeniero electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para puesto de jefe de instalaciones eléctricas. Requisitos: tres años de experiencia en mantenimiento eléctrico, sexo masculino.

DEMANDA N° 2436: Solicita ingeniero mecánico electricista, titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 a \$40,000.00 mensuales, para puesto de gerente de proyecto. Requisitos: cinco años de experiencia en su especialidad y conocimientos amplios en montaje, inglés técnico 50% se viajará eventualmente, sexo masculino.

DEMANDA N° 2437: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para puesto de ayudante de residente. Requisitos: seis meses de experiencia en puesto similar, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 2438: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para puesto de residente de obra. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar y conocimiento amplio en montaje de maquinaria para industria, si la obra es foránea deberán viajar eventualmente a provincia, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 2439: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo abierto, para puesto en instalaciones de obras. Requisitos: experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 2443: Solicita ingeniero electrónico o mecánico pasante, horario completo, sueldo de \$45,000.00 anuales, para puesto en ventas técnicas. Requisitos: tres años de experiencia en rama técnica, inglés 70% deberá viajar eventualmente, sexo masculino.

DEMANDA N° 2444: Solicita ingeniero mecánico electricista, titulado, horario completo, sueldo de \$50,000.00 anuales, para puesto de ejecutivo de ventas. Requisitos: dos años de experiencia en el área de

maquinaria y herramientas, inglés 70% deberá viajar eventualmente, sexo masculino.

DEMANDA N° 2445: Solicita ingeniero industrial e ingeniero mecánico, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$35,000.00 mensuales, uno para puesto en tiempos, costos y movimientos y otro en control de calidad. Requisitos: tres años de experiencia a nivel jefatura, inglés 50% sexo masculino.

DEMANDA N° 2449: Solicita ingeniero topógrafo e ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$34,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: experiencia en construcción en general o supervisión relacionada con la carrera a nivel gerencia, inglés técnico, sexo masculino, se dará automóvil.

DEMANDA N° 2450: Solicita arquitecto, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para puesto en la gerencia de programación de obra. Requisitos: tres años de experiencia en programación de obra, se viajará 30%, sexo masculino.

DEMANDA N° 2456: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$17,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para puesto de residente de obra foránea. Requisitos: un año de experiencia en construcción, algunos sin experiencia, si tiene maestría aumenta el sueldo, disposición para viajar, sexo masculino.

DEMANDA N° 2458: Solicita pedagogo o psicopedagogo, titulado, horario matutino, sueldo para titulados de \$21,000.00 mensuales, para los que tengan maestría sueldo de \$24,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: dos años de experiencia en docencia e investigación; el lugar de trabajo será en Texcoco.

DEMANDA N° 2462: Solicita ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para puesto de residente de obra. Requisitos: promedio mínimo de 8.0, disposición para viajar, sexo masculino.

DEMANDA N° 2463: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$8,000.00 mensuales, para puesto en ventas. Requisitos: experiencia en computadoras, sexo masculino; se dará comisión.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

# Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV



Canal 5

## LUNES 27 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. Oriente Medio. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
- 9:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 CP Flor de María Hinojosa. Profesor Lino Rodríguez. CP Jacobo Masliah. CP Enrique Oropeza. El contador público: consultor financiero. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 LAE José Guadalupe A. Licenciado Carlos Reza. Señor Germán Fonseca. Señor Rodolfo Espinoza. Formación de instructores. IX parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciada Marlene Rall. Invitación a la lectura. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

## MARTES 28 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctora Irma Ontiveros Zárate. Doctora María Luisa Curiel Romero. Doctora Paz Díaz Luna. Alimentación del lactante. MEDICINA.
- 9:00 Ingeniero Raúl Cajudo Ortega. Ingeniero Federico Alonso Lerch. Ingeniero Antonio Bolaños Molina. Ingeniero Alfonso Sánchez Rosado. La ingeniería topográfica y geodésica en la Facultad de Ingeniería. INGENIERIA.
- 10:00 Licenciado Manuel Cabrera López. Licenciado Eugenio Noriega Robles. Antropólogo Flavio Salpmanca. Antropóloga Lourdes Islas de la Vega. Démosle vida al pasado. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 11:00 Doctor Carlos del Vechyo Calcano. Maestra Lucía Peterson Gutiérrez. Defectos congénitos de cabeza y cuello. ODONTOLOGIA.
- 12:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Investigación contemporánea del desarrollo infantil. PSICOLOGIA.

## MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. DERECHO.
- 9:00 Licenciada María Luisa Capella. Licenciado Eduardo Casar. Licenciado Felipe Garrido. Licenciado José Luis Gutiérrez. El área de iniciación profesional en la carrera de letras prehispanicas. FILOSOFIA Y LETRAS.
- 10:00 Profesor Carlos González Jarquin. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 10:30 Doctor Raúl Contreras Gutiérrez. Doctor Rafael García Carrizosa. Doctor Manuel Velasco Suárez. Doctor Fidel Ruiz Moreno. Doctor Guillermo Alamilla G. Doctor Felipe Maldonado. Asamblea Nacional de Cirujanos. MEDICINA.
- 11:30 LAE Sergio Hernández y R. Licenciado Jorge Orozco. Señor Germán Fonseca. Señor Alfredo Nicolae. Coparmex y su relación con los encuentros regionales de sueldos y salarios I. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

Canal 2

## LUNES 27 DE OCTUBRE

- 13:00 Doctor Ricardo Franco Guzmán. Doctora Amapola

## MARTES 28 DE OCTUBRE

- 13:00 Doctor Guillermo Alamilla Gutiérrez. Doctor Felipe Maldonado Campos. Doctor Nicolás Sigueres Carrera. Doctor Germán Oropeza Martínez. XXIV Asamblea Nacional de Cirujanos: cirugía vascular. MEDICINA.

## MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

- 13:00 Doctor José Luis Payro. Doctor Alberto Stephano. Doctora Thelma Von Thaden. Gastroenteritis viral en perros. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

RADIO



Lunes 27  
10:00 México: textos fundamentales. El código florentino, por Carmen Aguilera.

14:00 Epistolaria. Cartas de Gustavo Adolfo Bécquer, por Aurora Molina. Lectura de Rolando de Castro.

17:30 Rock en Radio UNAM, por Remmy Bastien y Oscar Sarquíz. (Lunes, miércoles y viernes). Recital de piano, con José Kahan.

Martes 28

13:00 Historia regional de San Luis Potosí. Momentos de la vida de Julián Carrillo, por la Universidad de San Luis Potosí.

19:15 Latinoamérica, hoy, por Mario Monteforte Toledo.

23:00 Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. La música a través de sus géneros. (Lunes a jueves).

Miércoles 29

10:00 Sinfonía N° 87 en La mayor, de Haydn. Concierto para piano y orquesta N° 2 en Si bemol mayor, Op. 100, de Glazunov.

10:45 Concierto para dos clavicémbalos y orquesta en Do menor, BWV. 1060, de Bach.

21:00 Una emisión distinta. América 1970-1980. Brasil, coordinación: Mercedes Durand.

Jueves 30

8:45 Cursos monográficos. Temas de Planeación Universitaria, por Cuauhtémoc Valdés. Martes y jueves (repetición 15:15 h).

13:30 La Universidad radiofónica y televisiva internacional.

16:00 Concierto sinfónico. Concierto para piano y orquesta N° 5 en Mi bemol mayor, Op. 73, de Beethoven. Fiesta de invierno suite para niños, de Prokofiev.

Viernes 31

11:30 Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.

14:00 Tríptico de Nueva Inglaterra, para orquesta, de W. Schuman.

23:00 Rock sinfónico, por Patricia Revah.

### TEATRO EPISODICO

"La hija del Judío" de Justo Sierra O'Really

Dirección: Eduardo Ruiz

Lunes, miércoles y viernes 8:45 h (repetición 15:15 h). (Ultimo capítulo 24 de octubre-viernes)

### CURSOS MONOGRAFICOS

"Temas de Planeación Universitaria" Por Cuauhtémoc Valdés. Martes y jueves 8:45 (repetición 15:15 h).

### MEXICO: TEXTOS FUNDAMENTALES

"El código florentino". Por Carmen Aguilera. Lunes, 10:00 h.

### NOTICARIO DE RADIO UNAM

Información nacional e internacional. Primera edición. Lunes a sábado, 8:00 h.

## REVISTA INFORMATIVA

La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes. Lunes a sábado, 11:00 h.

## 7½ A LAS 8:30

La música a través de sus géneros. Sábado, 20:30 h. Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. Conductor Rolando de Castro. Lunes a jueves, 23:00 h.

## LA OPINION DE LOS SUCESOS

Reportaje crítico de los acontecimientos. 20:00 (sábado) (repetición jueves, 14:30 h).

## LA SEMANA CULTURAL

Sección Artes Plásticas. Por Lelia Frida Driben, 10:00 h. Sección Literatura. Por Lya Cardoza, 12:00 h. Sección Música. Por Juan Helguera, 13:00 h. Sección Teatro. Por Cuauhtémoc Zuñiga, 16:00 h. Sección Cine. Por Carlos González Morantes, 17:00 h.

## LA SEMANA NOTICIOSA. INFORMACION DE ULTIMA HORA

22:30 h (repetición, domingo 8:00 h).

En el Centro  
Medico Universitario

## CINE NORTEAMERICANO DE LOS SETENTAS

La Dirección General de Actividades Socioculturales y la Dirección General de Servicios Médicos invita al ciclo Cine norteamericano de los setentas, que se efectuará los martes, a las 13:30 y 18:00 h. en el Centro Médico Universitario, de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

- Octubre 28 El padrino I, 1971. Director Francis Ford Coppola
- Noviembre 18. El padrino II, 1973. Director Francis Ford Coppola
- Noviembre 25. Maratón de la muerte, 1971. Director John Schlesinger.
- Diciembre 9. Luna de papel, 1973. Director Peter Bogdanovich.

CINE

### Cine-danza.

El hombre joven y la muerte, director: Jean Cocteau

El adagio, director: Delouche. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), miércoles 29, a las 18:00 h.

Cine-club de la Universidad.

Ciclo: Orson Welles.

El ciudadano Kane. Auditorio Justo Sierra de Huelmas, CU, lunes 27, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Somos testigos, Cinematógrafo Lumiere de la Casa de Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles 28, a las 15:00 y 17:0 h.

Cine club sobre Karel Zeman.

En el cometa (1970). Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 29, a las 18:00 h.

Ciclo: Imágenes y espejismos del Norte.

Sobre los sucesos en la Embajada del Perú en la Habana. Cortos del ICAIC 1980. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 29, a las 20:00 h.

Chapote (historia del petróleo, derroche y corrupción). Directores Carlos Mendoza y Carlos Cruz, y los actores...

trajes: Amnistía, dirección del mismo director y Eleanora...

tres, dirección de Javier González A. Cinematógrafo...

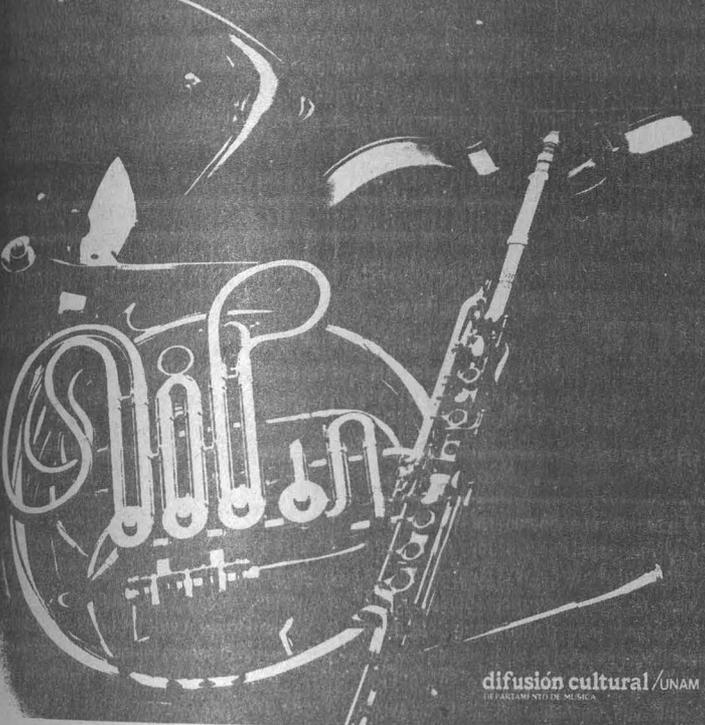
# ORQUESTA SINFONICA DE ATLANTA

Director musical: Robert Shaw Director asociado: Louis Lane Director huésped: Jorge Velasco

Octubre: 27 a las 21:00 horas  
28 a las 21:00 horas

Admisión: \$ 300.00, \$ 200.00, \$ 100.00  
Presencia del 50% a estudiantes, maestros  
y tripulantes de la UNAM con credencial  
válida.

SALA NEZAHUALCOYOTL  
Centro Cultural Universitario



difusión cultural / UNAM  
EL PARQUEMINTO DE MÚSICA

Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera).  
Funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.

## CONFERENCIAS

**Ciclo: Voces nuevas.**  
Lectura de talleres de creación. 2ª serie)  
Puesta, mesa redonda (sobre poesía joven), con la  
participación de Juan Bañuelos, Evodio Escalante, Roberto  
Vallarino y Miguel Flores Ramírez, como moderador.  
Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo N° 128),  
miércoles 29, a las 21:30 h.

**Ciclo: Escritores mexicanos del siglo XX.**  
Fernando Benítez, por Salomón Nahmad. Teatro de la  
Universidad (Av. Chapultepec N° 409), lunes 27, a las  
20:00 h.

**Ciclo: El niño, una responsabilidad social.**  
El aborto: problema social y de salud, por la doctora  
Juana Morales Rendón, martes 28, a las 19:30 h. Foro  
de la Librería Universitaria de Insurgentes.

**Programa de enseñanza extracurricular de la Facultad de Medicina.**  
**Ciclo: Mes de Laboratorio clínico.**  
Coordinador: doctor Marco A. González Salayandía.  
El evento se efectuará en el Auditorio Magno (Capilla) del  
Hospital Juárez de la SSA, hasta el 31 de octubre de  
1986, de 16:00 a 17:30 h.

**Ciclo: Mes de Ecología.**  
Atención de suero de alacrán, por el doctor Carlos  
Pérez, lunes 27, a las 12:00 h.

**Diagnóstico de laboratorio de las micosis,** por el  
doctor Rubén López M., a las 12:00 h.



**La enseñanza de la Microbiología y Parasitología  
medicas,** por el doctor Raúl Romero C., miércoles 29, a  
las 10:00 h.  
Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio Principal  
de la Facultad de Medicina, CU.

**Encuentro nacional de estudiantes de historia** (Coor-  
dinación de Historia) Auditorio Justo Sierra de Humanida-  
des, CU, lunes 27, a las 7:00 h, martes 28 y miércoles  
29, a las 7:00 h.

**Fonctions et limites des sciences humaines,** por  
Jeanne Hersch. Salón 113 de Exámenes Profesionales, de  
la Facultad de Filosofía y Letras, CU, lunes 27, a las  
19:00 h.

**Ciclo: Física y filosofía.**  
Espacio, tiempo... por Carlos Graef Fernández. Salón 9  
de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, miércoles 29, a  
las 19:00 h.

**Semana de la ornitología mexicana.**  
Lunes 27:  
Las aves de la isla Isabela, Nayarit, por el M. en C.  
Gonzalo Gaviño de la Torre, además se proyectará una  
película realizada en esta zona, de 10:00 a 11:00 h.

**La Sociedad Mexicana de Ornitología,** por el biólogo  
Carlos Juárez, de 18:00 a 19:00 h.

Martes 28:  
Algunos aspectos de la biología de la garza chapuli-  
nera (Bubulcus ibis), en Yuriria, Guanajuato, por la  
bióloga Elvia Jiménez Fernández, de 10:00 a 11:00 h.

**Manejo de la codorniz mascarita (Codornis virgi-  
nianus),** Sonora, por el biólogo Miguel Ángel Hernández  
García, de 18:00 a 19:00 h.

Las sesiones serán en el Auditorio de la Facultad de  
Ciencias, CU.

**Coloquio de comprensión de lectura en lengua  
extranjera,** se efectuará de acuerdo al siguiente progra-  
ma:  
Martes 28:  
9:00 h. Ceremonia de inauguración, por el doctor José  
G. Moreno de Alba y la maestra Marcela Williamson;

declaratoria inaugural por el doctor Guillermo Soberón,  
rector de la UNAM.  
10:30 h. Words or discourse— What should reading  
test measure?, por el doctor Alan Davies.  
11:30 h. Comentario, por el doctor Luis Fernando Lara.  
12:30 h. Comentario, por la maestra Marcela William-  
son.  
13:00 h. Discusión general, moderadora: profesora  
Beatriz de Alba.  
Miércoles 29:  
10:00 h. Les deux voies d'accès au sens dans la  
lecture, por el doctor Michel Lobrot.  
11:00 h. Comentario, por el doctor Raúl Avila.  
11:30 h. Comentario, por la profesora Annick Poirier.  
12:30 h. Discusión general, moderador: licenciado  
Fabien Adonon.  
16:00 h. Investigación básica y elaboración de  
materiales de comprensión de lectura, por el maestro  
Stephen Bastien.  
17:00 h. Comentario, por la profesora Refugio Laguna.  
17:30 h. Comentario, por la maestra Marilyn Chosan.  
18:30 h. Discusión general, moderador: licenciado  
Jesus Canuto.  
Las sesiones se efectuarán en el Auditorio Rosario  
Castellanos del CELE, CU.  
Ciclo: Una década en la ciencia.  
Sopa de letras con flechas: álgebra y geometría  
algebraica, por Raymundo Bautista, Xavier Gómez Mont  
y Francisco Raggi, lunes 27.  
Estira y alfoja: topología y geometría, por Samuel  
Gitter, Francisco González Acuña y Alberto Verjousky,  
miércoles 29.  
Las sesiones serán en el Auditorio Nabor Carrillo de la  
Coordinación de la Investigación Científica, junto al CICH,  
a las 11:00 h.

## DANZA

**XXIII Temporada.**  
**Taller Coreográfico de la UNAM,** dirección de Gloria  
Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a  
Arquitectura), miércoles 29, a las 12:00 h.

**Concierto de danza flamenca,** con Margarita Gordon.  
Carpa Geodesica (Insurgentes Sur N° 2135), miércoles  
29, a las 19:00 h.

**Danza internacional.** Ballet Afro Zulu, dirección de José  
Muñoz, Auditorio Gabino Barreda del Panteón José  
Vasconcelos N° 5, de la ENP, miércoles 29, a las 17:00  
h.

## EXPOSICIONES

**Casa del Lago:**  
**Presencias,** de Rosa Bernardette. Galería del Lago. Sala  
1.  
**Invitados,** de Marcos Limenes. Galería del Lago, Sala 2.  
**20 fotografías,** de Rigel García de la Cabada. Galería del  
Lago. Sala 3.  
**El desnudo fotográfico.** Antología. Material reunido por  
Mariano Flores Castro y Rigel García de la Cabada.  
Galerías del Bosque y de Fotografía.  
Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h.

**Actitudes,** del artista José del C. Foro de la librería  
Universitaria de Insurgentes.

**Museo Universitario del Chopo** (Dr. Enrique González  
Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):  
**Guatemala y El Salvador.** Exposición de pintura,  
grabado y dibujo.  
**Talleres de Fotografía del Palacio de Minería.**  
**De las mofas al mural,** inauguración: martes 23, a las  
19:30 h.

**Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU:**  
**Obras selectas de patrimonio de la UNAM.**  
**Directorio gráfico de los museos de la ciudad de  
México.**  
**Raíces antiguas, visiones nuevas.** Arte chicano y  
latinoamericano en los Estados Unidos. Palacio de  
Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de  
10:00 a 20:00 h.

# HOY:

Ceremonia inaugural de los cursos del año lectivo 1980-1981 ..... 2 a 9

El temblor registrado el viernes 24 fue 6.5 grados en la escala de Richter ..... 10

Préstamos económicos ..... 10

A los aspirantes a ingresar al ciclo de bachillerato ..... 10

Número especial publicado en la revista "La Universidad en el Mundo" ..... 11

La experiencia de la UNAM en TV ..... 12

Homenaje póstumo al doctor Fernando Horcasitas ..... 12

El Estado, eje central del aparato financiero mexicano ..... 13

La Antigua Escuela de Medicina tendrá una función social, que redundará en el nivel asistencial ..... 14, 15

El diseño industrial: humanismo y tecnología ..... 16

Avisos ..... 17

La Filmoteca de la UNAM estuvo presente en el XXXIV Congreso y Festival del ISFA ..... 18

Los cuentos indígenas infantiles: rico filón de la literatura mexicana ..... 18

Información Deportiva ..... 19

Los Universitarios y la Salud ..... 20

Convocatorias ..... 21, 22, 23

Cursos, conferencias, seminarios y congresos ..... 23 a 28

Becas y BUT ..... 29

Cartelera Informativa ..... 30, 31, 32

# estilos y géneros del cine norteamericano de los años sesenta



# entredadlore

APOCALIPSIS  
NASHVILLE  
TAXI DRIVER  
MANHATTAN

# GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Dr. Guillermo Soberón Acovado  
Rector
- Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico
- Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo
- Ing. Gerardo L. Derantes  
Secretario de Rectoría
- Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General

← 31

## EVENTOS CONMEMORATIVOS

Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería.

XVIII Aniversario

Comida anual, se llevará a cabo hoy lunes 27 a las 14:30 h. en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Noche de Blues, con Horacio Reni y su grupo. 28, a las 19:00 h. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135).

# TEATRO

La cábala de los hipócritas (Molière) de Bulgakov, dirección de Josefina Brun. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario), martes 28 y miércoles 29, a las 20:30 h.

El juego de Zuzanka, de Milos Makourek. Dirección Alejandro Bichir. Teatro de la Capilla (Madrid esquina con Centenario, Coyoacán), martes 28 y miércoles 29, a las 20:30 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135). Motivos para la danza, de J. Parelli, martes 28 y miércoles 29, a las 21:00 h.

Monte Calvo, de Jario Anibal Nino, dirección de Hernández, miércoles 29, a las 21:00 h.

Santísima. Obra musical en dos cuadros. Texto original de Sergio Magaña, dirección: Germán Magaña. Teatro Santa Catarina, martes 28 y miércoles 29, a las 20:30 h.

# MUSICA



Orquesta Sinfónica de Atlanta, director: Robert Shaw. Obras de Beethoven, lunes 27, a las 21:00 h. Obras de Rossini, Mozart y Chaikovski, martes 28, a las 21:00 h. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU.